

SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES DE NICARAGUA

AÑO BASE 1994



Banco Central de Nicaragua

©

Gerencia de Estudios Económicos
Banco Central de Nicaragua
Sitio de Internet: www.bcn.gob.ni
Fax: 265 1246
Apartado Postal 2252, 2253
Managua, Nicaragua
Publicado y distribuido: Banco Central de Nicaragua
Diseño: Heriberto Peña G.
Impreso: Impresión Comercial La Prensa

Consejo Directivo

MARIO B. ALONSO I.
Presidente
Banco Central de Nicaragua

EDUARDO MONTEALEGRE
Ministro
Ministerio de Hacienda y Crédito Público

RICARDO PARRALES
Miembro
Consejo Directivo

GILBERTO CUADRA
Miembro
Consejo Directivo

SILVIO CONRADO
Miembro
Consejo Directivo

BENJAMIN LANZAS
Miembro
Consejo Directivo

Dirección Ejecutiva

Mario B. Alonso I.
Presidente

Mario J. Flores
Gerente General

Gerencia de Estudios Económicos

José Félix Solís
Gerente de Estudios Económicos

José de Jesús Rojas
Subgerente de Investigaciones
Económicas

Nina Conrado
Subgerente de Programación
Económica

Miguel Medina
Jefe del Departamento de
Cuentas Nacionales Anuales

Xiomara Burgalín
Jefe del Departamento de
Programación Fiscal

Elda María Zavala
Jefe del Departamento de
Estadística Económicas

Rigoberto Castillo
Jefe del Departamento de
Programación Monetaria

Hiparco Loáisiga
Jefe del Departamento de
Cuentas Trimestrales

Francisco Morales
Jefe del Departamento de
Indicadores y Análisis de Coyuntura

Miguel Aguilar
Jefe del Departamento de
Programación Externa

Especialistas de Cuentas Nacionales Anuales

Miguel Medina

Coordinador del Proyecto de Mejoramiento
de Cuentas Nacionales Anuales

Clifford Ramírez

Coordinador de las Actividades
Agropecuarias, Silvícolas, Pesca y Minería

Janet Ramírez

Coordinadora de Impuestos, Consumo
Final y Comercio Exterior

Leonel Pérez

Coordinador de las Actividades
de Servicios

Lisbeth Laguna

Coordinadora de las Actividades
de la Industria Manufacturera

Luis Padilla

Coordinador de la Actividad de Construcción,
Inversión Pública y Privada

Especialistas de la Sección de Impuestos, Consumo Final y Comercio Exterior

Ana Gloria Mejía Silena Sánchez Matilde Larios

Fátima Solórzano Ninfa Howay

Especialista de la Sección de Actividades de la Industria Manufacturera

Gearleny Gago

Especialistas de la Sección de Actividades Agropecuarias, Silvícolas, Pesca y Minería

Claudia Sánchez Margarita Aráuz Ricardo Bird

Especialistas de la Sección de las Actividades de Servicios

Rosibel Navarro Mireya Quintero Francisca Miranda

Especialistas de la Actividad de Construcción, Inversión Pública y Privada

Lorena Rivera

Ramón Ortega

**Consultor del Proyecto de Mejoramiento
de las Cuentas Nacionales de Nicaragua**

Jorge Centanaro Martínez
Consultor Internacional de Cuentas Nacionales

Colaboradores Internacionales

Magda Ascues Deacosta
Consultora Internacional de Cuentas Nacionales

Jan Van Tongeren
Asesor Interregional de Naciones Unidas

Pablo Mandler
Consultor del Fondo Monetario Internacional

Alberto Fracchia
Asesor de Cuentas Nacionales

John Kuiper
Asesor en índices de precios de comercio
exterior y factores de expansión

Federico Dorín y Luis Suarez
Expertos en márgenes comerciales

Luis Cuccia
Experto en actividades agropecuarias

Juan A. Valeiras
Experto en clasificaciones

Colaboradores Nacionales

Domingo González
Experto en Cuentas Nacionales y
Coordinador del cálculo inicial del año base

Antonio Brenes
Apoyo a Actividades Agropecuarias, Silvícola, Pesca y Minería

Julio Cardoza
Apoyo a Actividades de la Industria Manufacturera

Adolfo Díaz
Especialista en estimación de muestras y factores de expansión

Leonel Fletes
Experto en Cuentas Nacionales

Otros Colaboradores Nacionales

Eduardo Aguilar	Danny Mairena
Carlos Aguirre	Ligia Miranda
Gherda Barreto	Alfredo Montealegre
Oslund Franklin	Ana Morales
Concepción Gaitán	Escarlet Pérez
César Guerrero	Nelson Pérez
Alberto Guevara	Veronique Robredo
Aldember Lara	Jorge Rocha
	Ivette Sandoval

Apoyo Secretarial

Esperanza Sánchez Ana Patricia Rivas Ilusión López

Agradecimiento Especial

A todas las empresas e instituciones públicas y privadas que colaboraron brindando información estadística de sus estados financieros y anexos, lo cual representa el elemento más importante que permitió compilar las nuevas cuentas nacionales de Nicaragua.

Financiamiento

Este proyecto fue ejecutado con el apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo, Fondo Monetario Internacional y Banco Central de Nicaragua

INDICE

	PRESENTACIÓN	1
1.	Sobre las Cuentas Nacionales de Nicaragua.	5
1.1.	Antecedentes.	5
1.2.	Cálculo Oficial de las Cuentas Nacionales base 1980.	6
1.3.	Proyecto de Mejoramiento de las Cuentas Nacionales.	6
2.	Aspectos Conceptuales.	11
2.1.	Características del Sistema de Cuentas Nacionales 1993.	11
2.2.	Unidades Estadísticas del Sistema de Cuentas Nacionales 1993.	12
2.2.1.	Unidades y sectores institucionales.	12
2.2.2.	Establecimientos e industrias.	13
2.3.	Transacciones y Otros Flujos.	13
2.3.1.	Principales tipos de transacciones y otros flujos.	14
2.4.	Cuentas de los Sectores Institucionales y sus Saldos Contables.	14
2.4.1.	Cuentas corrientes.	14
2.4.2.	Cuentas de acumulación.	16
2.4.3.	Balances.	16
2.4.4.	Cuenta cero.	17
2.5.	Momento del Registro.	18
2.6.	Valoración.	18
2.7.	Ajuste c.i.f.-f.o.b..	19
2.8.	Impuestos.	20

3.	Implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 en Nicaragua.	25
3.1.	Clasificaciones Económicas.	25
3.2.	Estadística Básica.	25
3.3.	Cuentas de Producción.	27
3.4.	Equilibrios de Oferta y Utilización.	28
3.5.	Cuenta de Generación del Ingreso.	29
3.6.	Cuadro de Oferta y Utilización (COU).	32
3.7.	Momento del Registro y Valoración.	35
3.8.	Comercio Exterior.	36
3.8.1.	Bienes.	36
3.8.2.	Servicios.	36
3.9.	Impuestos.	37
3.9.1.	Impuestos sobre los productos	37
3.9.2.	Otros impuestos sobre la producción.	38
4.	Metodologías Sectoriales.	41
4.1.	Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Pesca, Explotación de Minas y Canteras.	41
4.1.1.	Actividades agrícolas.	42
4.1.2.	Cría de animales.	44
4.1.3.	Silvicultura y extracción de madera.	47
4.1.4.	Pesca y granjas piscícolas	48
4.1.5.	Explotación de minas y canteras.	49
4.2.	Industrias Manufactureras y Construcción.	50
4.2.1.	Elaboración y procesamiento de productos cárnicos y de la pesca	51
4.2.2.	Elaboración de azúcar	51
4.2.3.	Elaboración de productos lácteos.	52

4.2.4.	Elaboración de otros alimentos y productos de origen industrial.	52
4.2.5.	Elaboración de bebidas.	53
4.2.6.	Elaboración de productos de tabaco.	53
4.2.7.	Fabricación de textiles, vestuario, cuero y calzado	53
4.2.8.	Aserrados de madera, fabricación de productos de madera y otros productos transportables.	54
4.2.9.	Fabricación de papel y productos de papel, impresos y artículos análogos	54
4.2.10.	Fabricación de productos de la refinación del petróleo.	54
4.2.11.	Fabricación de sustancias y productos químicos y de productos de caucho y plástico.	55
4.2.12.	Fabricación de productos de vidrio y otros productos no metálicos	55
4.2.13.	Fabricación de metales comunes y productos elaborados de metal excepto maquinaria y equipo.	55
4.2.14.	Fabricación de maquinaria y equipo de transporte	56
4.2.15.	Construcción.	56
4.3.	Actividades de Servicios.	58
4.3.1.	Suministro de electricidad	59
4.3.2.	Captación, depuración y distribución de agua potable	60
4.3.3.	Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos y artículos personales y domésticos.	60
4.3.4.	Hoteles y restaurantes.	61
4.3.5.	Transporte.	61
4.3.6.	Comunicaciones.	62
4.3.7.	Intermediación financiera y auxiliares.	62
4.3.8.	Actividades inmobiliarias y de alquiler.	64
4.3.9.	Actividades empresariales.	65
4.3.10.	Enseñanza de mercado.	65
4.3.11.	Servicios sociales y de salud de mercado.	65
4.3.12.	Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales.	66
4.3.13.	Administración pública y defensa, enseñanza de no mercado y servicios sociales y de salud de no mercado.	66
4.3.14.	Servicios domésticos.	67
5.	Resultados.	69
	Principales Aspectos Macroeconómicos	71
	Componentes de la Producción y el Ingreso	80
	Componentes del Gasto	87
	Cuadros de Oferta y Utilización	105
6.	Bibliografía.	163
7.	Anexo 1. Clasificación de productos y actividades de Nicaragua (CNIC).	167

PRESENTACIÓN

El Banco Central de Nicaragua presenta el nuevo año base de las cuentas nacionales 1994 y la serie de producto interno bruto (PIB) 1994-2000. Este trabajo finaliza exitosamente la caracterización de la producción de acuerdo a las recomendaciones del Sistema de Cuentas Nacionales de 1993 .

El Sistema de Cuenta Nacionales 1993 establece un conjunto coherente, sistemático e integrado de cuentas macroeconómicas, basados en conceptos, definiciones, clasificaciones y reglas contables aceptados internacionalmente, que permiten el cálculo de variables macroeconómicas importantes en la toma de decisiones de política económica, tales como el producto interno bruto (PIB), e ingreso nacional bruto, el ingreso nacional disponible, el ahorro y el préstamo/endeudamiento neto por sector institucional y de la economía en su conjunto.

Este documento contiene el cálculo de las cuentas de producción, la cuenta de bienes y servicios, y la cuenta de generación del ingreso primario que representa una parte de las cuentas corrientes del Sistema de Cuentas Nacionales 1993. A partir de estas cuentas se obtuvo el PIB de los años 1994 a 2000, utilizando los enfoques de la producción, del gasto y del ingreso.

La fortaleza del nuevo PIB año base 1994 radica en su metodología de cálculo, la cual se basa en información recopilada a través de censos, encuestas, estados financieros e indicadores sectoriales. Esta información se utilizó en la elaboración de cuentas de producción para 84 actividades económicas, y análisis de oferta y demanda (equilibrios de mercado) para 150 productos y/o grupos de productos, lo que permite establecer el valor de la producción nacional para cada año de manera independiente.

El resultado más relevante es la cuantificación de un nuevo nivel de actividad económica, el cual determinó la magnitud de la subestimación del PIB, con respecto al que, hasta ahora, era el cálculo oficial del PIB Base 1980. En promedio, la serie 1994-2000 del nuevo año base es superior en 70 por ciento a la serie base 1980. Por su parte, el PIB per cápita, en dólares, aumenta de 478 a 779, para el año 2000. Esta subvaloración del PIB base 1980 se concentra en las actividades de la industria manufacturera, construcción, transporte y comunicaciones, administración pública y defensa, propiedad de vivienda y otros servicios.

La comparación de estos resultados con los niveles de PIB del resto de países centroamericanos indica que el PIB de Nicaragua sigue representando la menor participación en el PIB de la región (6%), y el menor PIB per cápita en dólares.

1/ El Sistema de Cuentas Nacionales 1993 fue realizado en esfuerzo conjunto por Naciones Unidas, la Comisión de las Comunidades Europeas (EUROSTAT), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Banco Mundial (BM).

El nuevo Sistema de Cuentas Nacionales de Nicaragua servirá como elemento fundamental en la toma de decisiones de los agentes económicos, en el diseño y ejecución de planes, políticas y programas de desarrollo económico y social.

Con la adopción de las nuevas cuentas nacionales, Nicaragua, de acuerdo a la clasificación de CEPAL, se acerca en grado de avances metodológicos a países de amplia tradición estadística en América Latina, como: Brasil, México, Colombia, Chile, Venezuela y República Dominicana.

El Banco Central de Nicaragua desea expresar su más sincero agradecimiento a todas las empresas y productores privados, instituciones del Estado y organismos no gubernamentales que brindaron información, sin cuya colaboración no habría sido posible realizar un trabajo de esta magnitud.

1.

**Sobre las Cuentas
Nacionales de
Nicaragua.**

1. Sobre las Cuentas Nacionales de Nicaragua.

El Banco Central de Nicaragua (BCN) tiene como función principal determinar y ejecutar la política monetaria y cambiaria del Estado, para lo cual es necesario disponer de información estadística que permita analizar el desempeño de la economía y tomar las decisiones más adecuadas. Una de las variables económicas más relevantes en este análisis es la medición del nivel de actividad económica y las relaciones intersectoriales de la economía, lo que se sintetiza en las cuentas nacionales.

Las cuentas nacionales de un país sirven para compilar la estadística económica básica, a la vez que evalúa la calidad y los vacíos de información existentes. Constituye una herramienta útil al momento de simular los impactos en los principales agregados de la economía cuando ocurren alteraciones en variables económicas, cambios estructurales y propuestas de leyes. Asimismo, permiten analizar las cadenas productivas, que podrían ser un insumo básico para definir una estrategia de desarrollo económico nacional.

1.1. Antecedentes.

Hasta el año 1979, las cuentas nacionales de Nicaragua eran de las más completas en Centroamérica, y proporcionaban información sobre variables macroeconómicas de gran relevancia como el PIB, el ingreso nacional (IN), la oferta y demanda global, los ingresos de las unidades familiares, la cuenta del resto del mundo, la demanda intermedia y final entre otras.

El cálculo de las cuentas nacionales de Nicaragua ha sido responsabilidad de distintas instituciones en el tiempo. El Banco Central las elaboró hasta el año 1979, luego en el año 1980 se delegó esta función al Ministerio de Planificación (MIPLAN), que posteriormente se llamó Secretaría de Planificación y Presupuesto (SPP). Por reestructuración de la SPP fueron trasladadas nuevamente al BCN el 8 de noviembre de 1990.

La inestabilidad inherente a los cambios de instituciones responsables de la contabilidad nacional, aunado a la menor disponibilidad y calidad de información recopilada durante la década de los ochenta, causó que el sistema actual presentara ciertas debilidades, que generaron una discusión a nivel nacional e internacional sobre la posible subvaloración del PIB base 1980. En consecuencia, el sistema de cuentas nacionales se redujo al cálculo del PIB por el enfoque de la producción y por el enfoque del gasto.

Además, la hiperinflación que experimentó Nicaragua a finales de la década de los ochenta contribuyó al deterioro de las cuentas nacionales, así como la guerra civil y la reasignación de los técnicos encargados de su elaboración a otras instituciones.

Cabe resaltar que fue en la SPP donde se realizó el cambio de año base del sistema de cuentas nacionales a 1980 (el año base anterior era 1958), tratando de incorporar algunas recomendaciones del Sistema de Cuentas Nacionales en su tercera revisión del año 1968. Sin embargo no se tiene memoria escrita de la metodología utilizada, lo cual limita en gran parte el análisis que se pueda realizar al momento de comparar los resultados de este trabajo con los resultados del nuevo cálculo del PIB base 1994 del Proyecto de Mejoramiento de las Cuentas Nacionales de Nicaragua.

1.2. Cálculo Oficial de las Cuentas Nacionales base 1980.

Una vez que las cuentas nacionales se incorporaron nuevamente a las funciones del BCN, se dio inicio a un proceso de reconstrucción del sistema de estadística básica. A partir del año 1991 se comenzó a recopilar información anual de la industria manufacturera con la intención de dar un soporte estadístico al cálculo del PIB base 1980, con la limitante de que no existía para esta fecha un directorio económico que permitiera expandir (a la población total) los resultados de la muestra.

Debido a que en ese momento no se contaba con la estadística básica necesaria para corregir el cálculo del PIB y, para no discontinuar la serie heredada por la SPP se optó por establecer una metodología de cálculo alternativa al uso de encuestas como sigue:

- índices de volumen para extrapolar el valor bruto de producción de las actividades económicas a precios constantes del año 1980 y obtener el valor agregado según los coeficientes técnicos de la matriz de insumo producto de Nicaragua del año 1974;
- índices de precios, para lo cual se utiliza la inflación para llevar el cálculo del PIB constante a corriente;
- para el cálculo del valor bruto de producción de algunas actividades de servicios, se utilizó el método de flujo de bienes.

1.3. Proyecto de Mejoramiento de las Cuentas Nacionales.

En el año 1996, el BCN decidió adoptar las recomendaciones del Sistema de Cuentas Nacionales de 1993, para lo cual se contrató y capacitó personal y servicios de asesoría, dando inicio a lo que hasta hoy se conoce como “Proyecto de Mejoramiento de las Cuentas Nacionales de Nicaragua”.

En esta nueva etapa, el BCN centró sus esfuerzos en definir una nueva metodología para calcular un nuevo año base 1994, y actualizar las relaciones intersectoriales de producción. Para esto, en 1995, se comenzó a levantar información anual de las actividades de servicios; y en el año 1996 se realizó el levantamiento del directorio económico, que recoge la identificación de todas las empresas existentes en el área urbana y el número de trabajadores, con el objetivo de inferir al universo la información muestral recopilada anualmente y dar un mayor soporte técnico al nuevo cálculo del PIB.

A finales del año 1999, se obtuvo la primera estimación del PIB para el año base 1994, la cual fue revisada durante el año 2000, y sobre la cual se elaboró la serie estadística del PIB 1994-2000, que representa parte de los resultados más relevantes que contiene el presente escrito.

En la primera parte del documento se presenta un resumen de los aspectos metodológicos del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (en adelante el Sistema), seguido de una descripción del proceso de implementación del Sistema en las nuevas cuentas nacionales de Nicaragua, la siguiente sección describe las metodologías individuales de cada sector o actividad económica, y finaliza con la presentación de los principales resultados: el producto interno bruto, las cuentas de producción y generación del ingreso por actividad económica y el cuadro de oferta y utilización. Las cuentas de los sectores instituciones están en proceso de elaboración.

2.

Aspectos Conceptuales.



Banco Central de Nicaragua

2. Aspectos Conceptuales ^{2/}.

La compilación del Sistema de Cuentas Nacionales, que es un conjunto de técnicas estadísticas y métodos de registro contable que sirven para presentar cuantitativamente la estructura económica y las transacciones que tienen lugar entre los agentes económicos, es de suma importancia para comprender el funcionamiento de la economía.

La contabilidad nacional tiene como objetivo presentar los aspectos económicos de una sociedad y más concretamente, el flujo del que son objeto los recursos reales y monetarios en un periodo determinado.

El Sistema es el marco conceptual dentro del cual se organiza la información en forma coherente y sistemática, estructurándola en forma de cuentas, balances y cuadros, que tienen como base conceptos, definiciones, clasificaciones y reglas contables aceptadas internacionalmente. Las cuentas comprenden un registro completo y pormenorizado de las actividades económicas, que tienen lugar dentro de una economía, así como, la interrelación entre los agentes que participan en ella.

También contempla información sobre los activos producidos de la economía y la riqueza de sus habitantes en el periodo de estudio; así como una cuenta del exterior que muestra las relaciones entre la economía de un país y el resto del mundo. El Sistema está constituido por una secuencia de cuentas vinculadas entre ellas y relacionadas con los diferentes tipos de actividad económica que se realizan en el periodo contable.

2.1. Características del Sistema.

Se caracteriza por ser un sistema global, integrado, consistente, armonizado y flexible.

- Global: la definición del marco conceptual y contable es aplicable a todos los países, independientemente de su nivel de desarrollo, de su sistema político, económico e institucional;
- Integrado: integra las cuentas corrientes (flujos), las cuentas de acumulación (flujos) y los balances (stocks);
- Consistente: se aplican los mismos conceptos, definiciones y clasificaciones a todas las cuentas, así como un único conjunto de reglas contables para todas las partidas;
- Armonizado: es comparable con otros sistemas estadísticos como el manual de balanza de pagos (rev. 5), el manual de finanzas públicas, el manual de estadísticas monetarias, la clasificación internacional industrial uniforme (CIIU rev. 3), la clasificación central de productos (CCP), las normas sobre las estadísticas del trabajo de la OIT, el manual sobre cuentas de la agricultura de la FAO, entre otros;

^{2/} Esta sección está basada en el documento *Sistema de Cuentas Nacionales 1993*.

- Flexible: esta es una característica esencial, porque permite adoptar la metodología propuesta según las necesidades analíticas requeridas y la disponibilidad de datos de cada país.

El Sistema tiene una importante función estadística al asegurar la consistencia de toda la información generada por distintas instituciones de un país, lo cual permite identificar algún posible vacío de información o deficiencia metodológica que pueda adolecer una serie estadística puntual.

2.2. Unidades Estadísticas del SCN 93.

El Sistema establece como unidades de estudio estadístico a las unidades institucionales y a los establecimientos, que son residentes en la economía del país.

Una unidad institucional es residente en el territorio económico de un país cuando mantiene un centro de interés económico en ese territorio; es decir, cuando realiza actividades económicas a una escala significativa, indefinidamente o durante un periodo mayor o igual a un año.

Una unidad institucional contiene uno o más establecimientos, sin embargo un establecimiento pertenece a una sola unidad institucional.

2.2.1. Unidades y sectores institucionales.

Una unidad institucional puede definirse como una entidad económica que tiene capacidad, por derecho propio, de poseer activos, contraer pasivos y realizar actividades económicas y transacciones con otras entidades. Es la unidad fundamental de análisis del sistema para la cual se elabora el conjunto completo de cuentas.

A continuación se detallan las principales características de una unidad institucional:

- es propietaria de bienes, servicios y activos que pueden intercambiar mediante transacciones con otras unidades institucionales;
- tiene capacidad para tomar decisiones económicas y realizar actividades económicas de las que es directamente responsable ante la ley;
- tiene capacidad de contraer pasivos en nombre propio, compromisos futuros y suscribir contratos;
- existe un conjunto completo de cuentas para la unidad (estados financieros), o bien resulta posible elaborarlo siempre que se requiera.

Las unidades institucionales residentes que componen la economía total se agrupan en cinco sectores institucionales, que son mutuamente excluyentes:

- Sociedades no financieras: empresas privadas y públicas (excepto sociedades financieras);

- Sociedades financieras: bancos comerciales, bolsas de valores, empresas de seguro, casas de cambio;
- Gobierno General: poderes del estado, ministerios, entes autónomos del gobierno, seguridad social, municipalidades;
- Hogares: personas naturales;
- ISFLSH: instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares.

Para completar el círculo de transacciones que se realizan en una economía, el Sistema incluye al sector no residente denominado resto del mundo, y su vínculo con la economía nacional se puede establecer de manera agregada a partir de la balanza de pagos de cada país.

2.2.2. Establecimientos e industrias.

Para el análisis de la producción, es necesario dividir las unidades institucionales en unidades menores y más homogéneas, que son los “establecimientos”.

El establecimiento es una empresa o parte de una empresa situada en un único emplazamiento y en el que sólo se realiza una actividad productiva (no auxiliar) o en el que la actividad productiva principal representa la mayor parte del valor agregado.

La industria se define como un conjunto de establecimientos dedicados a la misma actividad económica.

2.3. Transacciones y Otros Flujos.

Una transacción es un flujo económico que consiste en una interacción entre unidades institucionales por mutuo acuerdo, o bien en una acción dentro de una unidad institucional que a efectos analíticos conviene tratar como una transacción porque, frecuentemente, la unidad está operando en dos capacidades diferentes.

Los flujos económicos pueden ser reales y observables, o bien pueden estimarse o construirse con fines analíticos. Ciertos flujos se pueden observar directamente en términos de valor; este es el caso de las transacciones monetarias entre dos unidades institucionales, como la compraventa de un bien o el pago de un impuesto.

Otros flujos entre dos unidades son observables, pero no pueden valorarse inmediatamente (flujos no monetarios); entre éstos se incluye el trueque de bienes y servicios o los servicios de enseñanza consumidos por los estudiantes y prestados gratuitamente por el gobierno a los cuales se les tiene que asignar un valor en términos monetarios.

Ambos tipos de transacciones entre dos unidades pueden o no implicar un “quid pro quo”, es decir, un flujo en una dirección asociado a un flujo de contrapartida en dirección contraria. El trueque es un ejemplo de un flujo entre dos unidades que implica un quid pro quo; una prestación de la asistencia social en dinero es un flujo entre dos unidades que no comporta un quid pro quo.

2.3.1. Principales tipos de transacciones y otros flujos.

Las transacciones de bienes y servicios (productos): describen el origen (producción interna e importaciones) y la utilización (consumo intermedio, consumo final, formación de capital y exportaciones) de los bienes y servicios. En el Sistema los bienes y servicios son siempre, por definición, el resultado de la producción, interna o del exterior, en el período corriente o en otro anterior; por tanto, el término productos es sinónimo de bienes y servicios.

Las transacciones distributivas: consisten en transacciones mediante las cuales el valor agregado generado en el proceso productivo se distribuye entre la mano de obra, el capital y el gobierno, y en transacciones que implican la redistribución del ingreso y la riqueza (impuestos sobre el ingreso y la riqueza y otras transferencias). El Sistema establece una distinción entre las transferencias corrientes y de capital, considerándose que estas últimas redistribuyen el ahorro o la riqueza más que el ingreso.

Las transacciones sobre instrumentos financieros (o transacciones financieras): se refieren a la adquisición neta de activos financieros o la emisión neta de pasivos para cada tipo de instrumento financiero. Estas variaciones son frecuentemente la contrapartida de transacciones no financieras, pero también pueden ser el resultado de transacciones exclusivamente financieras. Las transacciones sobre activos y pasivos contingentes no se consideran transacciones en el Sistema.

Otras partidas de acumulación: comprenden las transacciones y otros flujos económicos no tenidos en cuenta anteriormente, que modifican la cantidad o valor de los activos y pasivos. En primer lugar, se incluyen el consumo de capital fijo y las adquisiciones menos las disposiciones de activos no financieros no producidos.

Comprenden, por consiguiente, otros flujos económicos de activos no producidos, tales como el descubrimiento o el agotamiento de recursos del subsuelo o las transferencias de otros activos naturales a las actividades económicas. También abarcan los efectos de fenómenos no económicos, como catástrofes naturales o acontecimientos políticos (por ejemplo, guerras); finalmente, incluyen las ganancias o pérdidas por tenencia debidas a las variaciones de los precios y otras partidas menores.

2.4. Cuentas de los Sectores Institucionales y sus Saldos Contables.

Las cuentas se agrupan en tres categorías: cuentas corrientes, cuentas de acumulación y balances.

2.4.1. Cuentas corrientes.

Las cuentas corrientes se ocupan de la producción, la distribución del ingreso y la utilización del ingreso. Cada cuenta comienza con el registro, como recursos, del saldo contable de la cuenta anterior. El último saldo contable de este grupo de cuentas es el ahorro, que en el contexto del Sistema forma parte del ingreso generado en la producción, interna o exterior, que no se utiliza para consumo final.

Cuenta I. Cuenta de producción.

Está diseñada para poner de relieve el valor agregado como una de los principales saldos contables del Sistema. Por consiguiente, no abarca todas las transacciones ligadas al proceso productivo, sino sólo el resultado de la producción (productos) y el consumo de bienes y servicios para la obtención de dicha producción (consumo intermedio).

Cuenta II.1. Cuenta de distribución primaria del ingreso.

La cuenta de distribución primaria del ingreso muestra cómo se distribuye el valor agregado bruto entre los factores trabajo y capital, el gobierno y, si proceden los flujos hacia o desde el resto del mundo; su saldo contable es el saldo de ingresos primarios.

Cuenta II.1.1. Cuenta de generación del ingreso: registra, desde el punto de vista de los productores, las transacciones de distribución ligadas directamente al proceso de producción. Los recursos consisten en el valor agregado; sus empleos incluyen la remuneración de los asalariados, y los otros impuestos o subvenciones sobre la producción, el saldo contable es el excedente de explotación/ingreso mixto.

Cuenta II.1.2. Cuenta de asignación del ingreso primario: muestra la parte restante de la distribución primaria del ingreso. Registra, para cada sector, la renta de la propiedad por cobrar y por pagar, y la remuneración de los asalariados y los impuestos, menos las subvenciones, sobre la producción y las importaciones por cobrar, respectivamente, por los hogares y el gobierno. Como las transacciones de esta clase pueden aparecer en la cuenta del resto del mundo, éstas también deben incluirse.

La Cuenta II.1.2 tiene como recursos el excedente de explotación/ingreso mixto y como saldo contable el saldo de ingresos primarios. Por tanto, el ingreso primario incluye el excedente de explotación/ingreso mixto, la renta neta de la propiedad, la remuneración de los asalariados y los impuestos, menos las subvenciones, sobre la producción y las importaciones por cobrar.

Cuenta II.2. Cuenta de distribución secundaria del ingreso.

Comprende en principio la redistribución del ingreso por medio de transferencias en dinero exclusivamente (como los impuestos corrientes sobre el ingreso y la riqueza), con el fin de distinguir dos etapas en el proceso de redistribución, una mediante transferencias en dinero y otra mediante transferencias en especie. Esta distinción se efectúa en las relaciones entre los hogares, por un lado, y el gobierno general y las ISFLSH, por otro. El saldo contable de la Cuenta II.2 es el ingreso disponible, que es el que puede destinarse para el gasto en consumo final y el ahorro.

Cuenta II.3. Cuenta de redistribución del ingreso en especie.

Registra como recursos el ingreso disponible y, para los hogares, las transferencias sociales en especie; luego, por el lado de los empleos, las transferencias sociales en especie figuran en el gobierno y en las ISFLSH; su saldo contable es el ingreso disponible ajustado. Dada la naturaleza de las transacciones en cuestión, esta cuenta sólo es significativa para el gobierno, los hogares y las ISFLSH.

Cuenta II.4. Cuenta de utilización del ingreso.

Muestra, para los sectores que efectúan algún gasto de consumo final, cómo se asigna el ingreso disponible o disponible ajustado, entre el consumo final y el ahorro; en el Sistema sólo el gobierno, las ISFLSH y los hogares tienen consumo final; su saldo contable es el ahorro, el cual constituye el último saldo de la secuencia de las cuentas corrientes.

2.4.2. Cuentas de acumulación.

Las cuentas de acumulación comprenden todas las variaciones de los activos, de los pasivos y del valor neto (la diferencia para cada sector entre sus activos y pasivos).

El ahorro, por ser el saldo contable de todas las transacciones de las cuentas corrientes, es lógicamente el elemento inicial de las cuentas de acumulación.

Cuenta III.1. Cuenta de capital.

Registra las transacciones ligadas a las adquisiciones de activos no financieros y las transferencias de capital que comportan una redistribución de riqueza. Se incluyen en los empleos los distintos tipos de inversión en activos no financieros. El consumo de capital fijo se registra con signo negativo, en el lado izquierdo de la cuenta, lo cual equivale a contabilizar la formación neta de capital fijo.

El saldo contable es el préstamo neto (+), que mide el monto neto que una unidad o un sector tiene finalmente a su disposición para financiar directa o indirectamente a otras unidades o sectores, o el endeudamiento neto (-), que corresponde al monto neto que una unidad o un sector está finalmente obligado a pedir prestado a otras unidades o sectores.

Cuenta III.2. Cuenta financiera.

Registra las transacciones sobre instrumentos financieros para cada tipo de instrumento. En el Sistema, estas transacciones muestran la adquisición neta de activos financieros en el lado izquierdo y la emisión neta de pasivos en el derecho. El saldo contable es, también en este caso el préstamo neto (+) o endeudamiento neto (-).

En principio, el préstamo o el endeudamiento neto se miden idénticamente cualquiera que sea la cuenta considerada. En la práctica, lograr esta identidad es uno de los objetivos más difíciles de alcanzar de la contabilidad nacional.

2.4.3. Balances.

Cuenta IV: Balances de apertura y de cierre.

Muestran los activos en el lado izquierdo y los pasivos y el valor neto en el derecho; los activos y pasivos, se valoran a los precios de la fecha de referencia del balance.

El valor neto, diferencia entre activos y pasivos, es el saldo contable de los balances, y equivale al valor actual del stock de valor económico en poder de una unidad o sector.

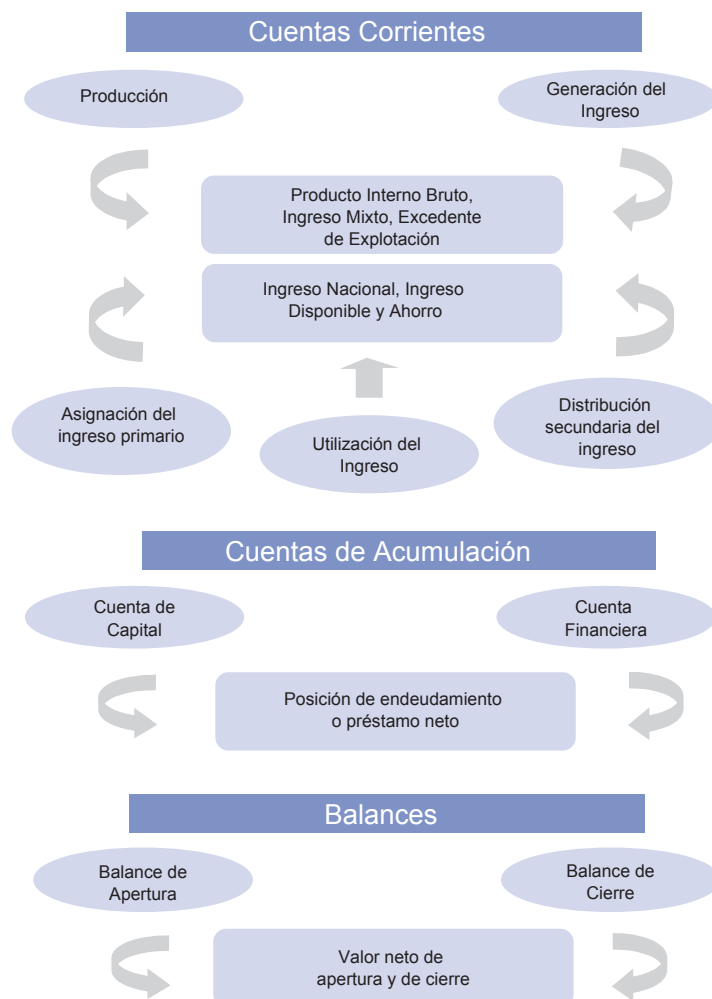
2.4.4. Cuenta cero.

La cuenta de bienes y servicios (cuenta O): muestra, para la economía en su conjunto o para grupos de productos, los recursos totales (producción e importaciones) y los empleos totales de los bienes y servicios (consumo intermedio, consumo final, variaciones de existencias, formación bruta de capital fijo, adquisiciones menos disposiciones de objetos valiosos, y exportaciones). Los impuestos sobre los productos (menos las subvenciones) también se incluyen en las cuentas en el lado de los recursos.

Los impuestos sobre los productos (menos las subvenciones) es un recurso de la economía total que no se incluye en el valor de la producción porque no se origina en un sector o industria específico.

La figura 1 resume los saldos macroeconómicos (PIB, ingreso nacional, ingreso disponible, ahorro, posición de endeudamiento o préstamo neto) de relevancia que se obtienen durante el proceso integrado de elaboración de las cuentas de los sectores institucionales.

Figura 1. Cuentas de los Sectores Institucionales y sus Saldos Contables.



2.5. Momento del Registro.

El principio general de la contabilidad nacional es que las transacciones entre unidades institucionales deben registrarse cuando nacen los derechos y las obligaciones, cuando se modifican, o cuando se cancelan, es decir, ateniéndose al principio de base devengado.

El registro base caja no puede utilizarse con carácter general en la contabilidad económica y nacional, ya que los momentos en que tienen lugar los pagos pueden divergir significativamente de las actividades económicas y de las transacciones a las que éstas se refieren, y son precisamente estas actividades y transacciones subyacentes las que el Sistema trata de representar. Además, el registro base caja no puede aplicarse a muchos flujos no monetarios incluidos en el Sistema.

La contabilidad base devengado registra los flujos en el momento en que el valor económico se crea, transforma, intercambia, transfiere o extingue. Esto significa que los flujos que implican un cambio de propiedad se contabilizan cuando se traspasa la propiedad, los servicios se registran cuando se prestan, la producción en el momento en que se obtienen los productos y el consumo intermedio cuando se utilizan los materiales y suministros. El Sistema concede preferencia a la contabilidad base devengado porque:

- la asignación temporal del registro base devengado concuerda plenamente con la forma en que se definen en el Sistema las actividades económicas y otros flujos. Esta concordancia permite, por ejemplo, evaluar adecuadamente la rentabilidad de las actividades productivas (es decir, sin la perturbadora influencia de los adelantos y atrasos de los flujos de caja) y calcular correctamente el valor neto de un sector en cualquier momento.
- la contabilidad base devengado puede aplicarse a los flujos no monetarios (aquellas transacciones que no se expresan inicialmente en unidades de dinero, tales como el trueque, la remuneración en especie, pagos en especie, transferencias en especie entre otros).

2.6. Valoración.

La producción de los productos se registra a precios básicos. El precio básico (p.b.) se define como el monto a cobrar por el productor al comprador por una unidad de un bien o servicio producido como producto, menos cualquier impuesto por pagar y más cualquier subvención por cobrar sobre el producto como consecuencia de su producción o venta. Así mismo se excluye cualquier gasto de transporte facturado de manera separada por el productor. Si resulta imposible obtener la información requerida a precios básicos, la producción puede valorarse a precios de productor.

El precio de productor (p.p) se define como el monto a cobrar por el productor al comprador por una unidad de un bien o servicio producido, menos cualquier impuesto sobre el valor agregado (IVA), o impuesto deducible análogo, facturado al comprador. Se excluye asimismo cualquier gasto de transporte facturado de forma separada por el productor.

La utilización de los productos se registra a precios de comprador (p.c.). El precio de comprador se define como el monto a pagar por el comprador, excluido cualquier IVA deducible o impuesto deducible análogo, con el fin de hacerse cargo de una unidad de un bien o servicio en el momento y lugar requeridos por él mismo.

El precio de comprador de un bien incluye cualquier gasto de transporte pagado separadamente por el comprador para hacerse cargo del mismo en el momento y lugar requeridos.

La diferencia en el valor registrado de un producto entre el momento de su producción y el de su utilización por ejemplo, como gasto de consumo final, puede ser considerable. Los posibles componentes de la diferencia son:

- los impuestos menos las subvenciones sobre los productos a pagar por el productor;
- los márgenes comerciales y de transporte, incluidos los impuestos menos las subvenciones sobre los productos a pagar por los comerciantes mayoristas y minoristas;
- los gastos de transporte, incluidos los impuestos menos las subvenciones sobre los productos, pagados por separado por el consumidor;
- los incrementos previsibles de calidad derivados del volumen de la producción adicional, menos las pérdidas corrientes durante el almacenamiento;
- las ganancias por tenencia durante el tiempo en que los productos se hallan en poder del productor y de los comerciantes mayoristas y minoristas.

Según puede verse, la diferencia entre el precio básico original y el precio para los compradores últimos de un bien concreto comprende tanto elementos puros de precio como de volumen. En la práctica, por supuesto, las estimaciones no se obtienen para los productos individuales, sino que se hacen a nivel más global, para grupos de productos.

En lo que se refiere a las exportaciones e importaciones, el Sistema adopta conceptos de precios análogos: el precio franco a bordo (f.o.b.) para las exportaciones y para las importaciones totales, y el precio costo, seguro y fletes (c.i.f.) para las importaciones detalladas. La diferencia entre los precios f.o.b. y c.i.f. representa los costos de transporte y seguro entre la frontera del país exportador y la del país importador.

2.7. Ajuste c.i.f. - f.o.b..

Con el objetivo de registrar las importaciones totales de bienes a precio f.o.b. que permita la comparabilidad de éstas con balanza de pagos, el Sistema indica realizar el ajuste c.i.f.-f.o.b. La partida de ajuste c.i.f./f.o.b. se realiza en el cuadrante de oferta del cuadro de oferta y utilización (un detallado cuadro de oferta y utilización se encuentra en el capítulo 5) como sigue:

- las importaciones de bienes detalladas por productos se valoran c.i.f.;
- todos los servicios de transporte y seguros sobre las importaciones prestados por productores residentes y no residentes, que se incluyen en el valor c.i.f. de las importaciones por productos, se deducen globalmente (véase la columna de las importaciones de bienes y la fila para el ajuste c.i.f./f.o.b) sobre las importaciones;
- los servicios de transporte y seguro sobre las importaciones prestados por productores no residentes, se registran en las importaciones de servicios (una parte se anota sobre la fila de los servicios de transporte y otra sobre la fila de los servicios de empresas, y ambas en la columna de las importaciones de servicios);
- los servicios de transporte y seguros sobre las importaciones prestados por productores residentes, se incluyen en la producción de servicios de transporte y seguros de las industrias pertinentes (una parte se anota sobre la fila de los servicios de transporte y otra sobre la fila de los servicios de empresas, y cada una de ellas en la columna de la producción de las correspondientes industrias);
- la oferta por los productores residentes y la oferta importada de los servicios de transporte y seguros sobre las importaciones no se trasladan a los usuarios como tales servicios, puesto que el valor de estos servicios sobre importaciones ya está comprendido en el valor c.i.f. de las importaciones de bienes y, consecuentemente, no debe incluirse en la oferta total de servicios de transporte y seguros.

Por consiguiente, los servicios de transporte y seguros sobre las importaciones prestados por productores residentes y no residentes tienen que deducirse de la oferta total de esos servicios en el cuadrante de oferta (en la columna de ajuste c.i.f./f.o.b. sobre las importaciones en su cruce con las filas de los servicios de transporte y de los servicios de empresas);

- estos servicios se registran en la fila de ajuste c.i.f./f.o.b., haciendo los totales de la fila y de la columna de la partida de ajuste iguales a cero.

2.8. Impuestos.

El Sistema estudia los impuestos en dos partes:

- impuesto a la producción y a las importaciones;
- impuesto a la renta o la riqueza.

Los impuestos a la producción y a las importaciones se estudian en los análisis productivos y sirven para conformar los cuadros de oferta y utilización de productos; por su parte, el impuesto a la renta o la riqueza se registra en la cuenta de asignación del ingreso por sectores institucionales. Para el propósito de este documento solamente se estudiará el primer caso.

Los impuestos a la producción y a las importaciones en los cuadros de oferta y utilización se dividen en:

- impuestos sobre los productos: consisten en aquellos impuestos por pagar sobre los bienes y servicios cuando éstos se producen, suministran, venden, transfieren o se disponen de otra manera por sus productores; incluyen los impuestos y derechos sobre las importaciones que han de pagarse cuando los bienes entran en el territorio económico al cruzar la frontera o cuando los servicios se prestan a unidades residentes por unidades no residentes; cuando la producción se valora a precios básicos, los impuestos sobre los productos nacionales no se registran en las cuentas del Sistema como impuestos a pagar por sus productores;
- otros impuestos sobre la producción: consisten principalmente en los impuestos sobre la propiedad o uso de tierras y terrenos, los edificios u otros activos utilizados en la producción, o sobre la mano de obra.

3.

Implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 en Nicaragua.



Banco Central de Nicaragua

3. Implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 en Nicaragua.

La compilación de las cuentas nacionales requiere de información detallada y representativa de todas las actividades y transacciones económicas que tienen lugar dentro de las fronteras del país entre los distintos sectores de la economía, la cual es obtenida a través de un sistema de encuestas a establecimientos y empresas, censos, y bases de datos de impuestos, exportaciones e importaciones.

3.1. Clasificaciones Económicas.

Para implementar la metodología de cuentas nacionales a la estadística básica de las principales fuentes de información, es necesario contar con un clasificador de actividades y productos que permita identificar, para su posterior agregación, las actividades y productos homogéneos, que están involucrados en el análisis requerido para conciliar las cuentas nacionales.

Existen dos clasificaciones utilizadas a nivel internacional:

- Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU revisión 3) que define las actividades económicas y;
- Clasificación Central de Productos (CCP) que define los productos.

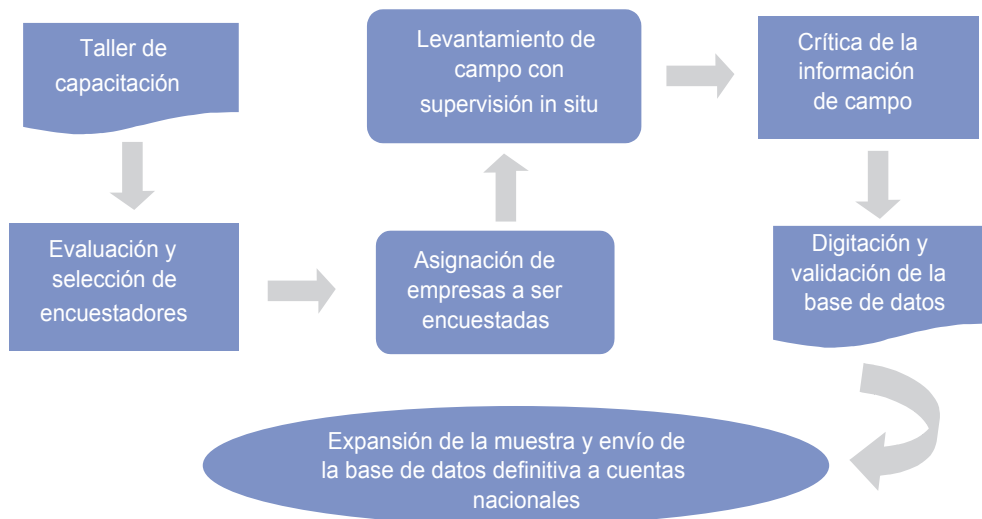
Para la compilación de las cuentas nacionales de Nicaragua se elaboró un clasificador de actividades y productos, que en lo sucesivo se representa con las siglas (CNIC). El CNIC está en completa armonía con los clasificadores internacionales, lo cual garantiza la comparabilidad internacional entre los países que hayan adoptado estos clasificadores (el anexo 1 contiene el detalle del CNIC utilizado).

La elaboración de una clasificación nacional de productos y actividades, tiene el objetivo de aperturar la información de las principales actividades económicas del país, según su importancia relativa tomando en cuenta su participación en el PIB y la creación de puestos de trabajo. Por ejemplo, la CIIU revisión 3 a cuatro dígitos separa la agricultura en: cultivo de cereales y otros cultivos n.c.p., cultivo de hortalizas y legumbres, cultivo de frutas, nueces, plantas cuya hojas se utilizan para preparar bebidas y especias; mientras que el CNIC separa las actividades agrícolas en cultivos de: café, caña de azúcar, maíz, arroz, frijol, sorgo, banano, soya, maní, ajonjolí, entre otros.

3.2. Estadística Básica.

La recopilación de estadística básica a través de encuestas sigue un proceso preestablecido compuesto de varios elementos, que buscan garantizar la mejor calidad de la información recopilada (ver figura 2).

Figura 2. Esquema del Proceso de Recopilación de Estadística Básica



El criterio de selección de las empresas estratificadas según su tamaño es el siguiente:

- para las empresas grandes de industria y servicio, aquellas cuyo número de personas ocupadas^{3/} es mayor de 30, se realizó un censo;
- para las empresas medianas de industria y servicio, aquellas cuyo número de personas ocupadas está entre 4-30, se elaboró una muestra aleatoria a partir del censo económico del año 1996, y un factor de expansión para calcular el universo;
- para las microempresas de industria y servicio, aquellas cuyo número de personas ocupadas está entre 1-3, se aplicó la misma metodología de las empresas medianas.

Es importante señalar, que a partir del año 2000 la información estadística de las microempresas se recopilará cada tres años, decisión que se tomó teniendo en cuenta que éstas mantienen un comportamiento estable en períodos cortos (años consecutivos), no representan más del 20% de la producción de la mayoría de las actividades económicas de industria y servicio, y que el costo asociado a la recopilación de esta información es elevado.

El levantamiento de las encuestas agrícolas de producción de granos básicos de primera, apante y postrera, y las de costos agrícolas y pecuarios se realizó mediante el muestreo de las explotaciones agropecuarias.

^{3/} Las personas ocupadas comprenden los trabajadores remunerados y no remunerados

Cabe mencionar que el tamaño de muestra de las encuestas es de 5,600 fincas (las cuales reflejan de manera adecuada las actividades agrícolas y pecuarias en los rubros que se investigan) y que es representativa a nivel nacional.

La cobertura geográfica de las encuestas agrícolas comprende 15 departamentos del país y la zona central oeste de la costa atlántica.

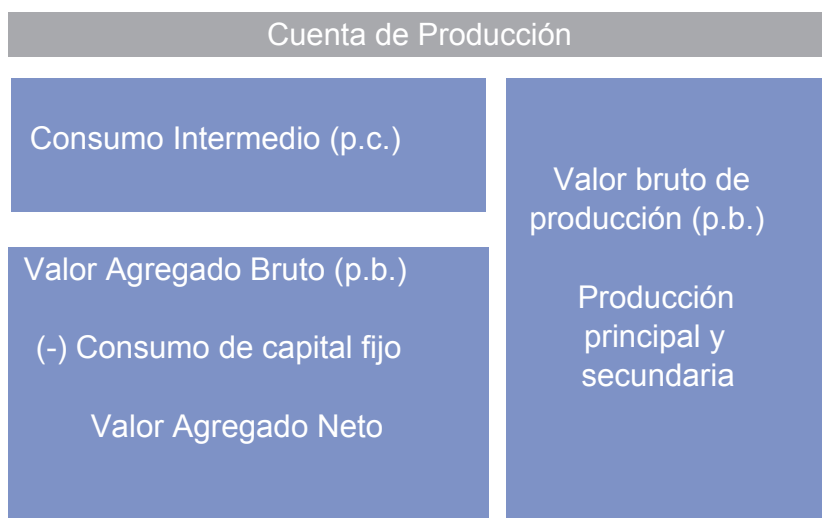
3.3. Cuentas de Producción.

La cuenta de producción es la primera de la sucesión de cuentas elaboradas para las unidades y los sectores institucionales y la economía total. Los ingresos generados por la producción se trasladan a las cuentas subsiguientes, de modo que la forma en que se elabora la cuenta de producción puede influir considerablemente en el Sistema. En cualquier caso, la información acerca de la producción es extremadamente importante por sí misma.

Las cuentas de producción por actividad económica (CNIC dos dígitos para el caso de la industria manufacturera y a cuatro dígitos para algunas actividades agropecuarias y de servicios) se elaboraron a partir de la información proporcionada por las bases de datos de las encuestas a establecimientos y empresas de la industria manufacturera y los servicios y las encuestas de producción agropecuaria, totalizando 84 cuentas de producción para la economía total.

La cuenta de producción es un formato del Sistema en el cual converge la información del valor bruto de producción a precios básicos, los insumos a precios de comprador utilizados durante el proceso productivo, y el valor agregado a precios básicos, que es el saldo contable entre el valor bruto de producción y los insumos (ver figura 3).

Figura 3. Esquema de la Cuenta de Producción.



La cuenta de producción provee información que resulta de gran importancia para estudios de mercado, como el tamaño de mercado de una industria en particular, y los coeficientes técnicos de producción que permiten comparar entre países las tecnologías de producción que se aplican en cada industria, y generar un proceso de transferencia de tecnología y/o de inversión directa.

La información disponible para la compilación de las cuentas de producción también se puede utilizar para establecer índices de concentración de algunas industrias, el cual es un indicador que mide el grado de competencia en el mercado de un producto en particular.

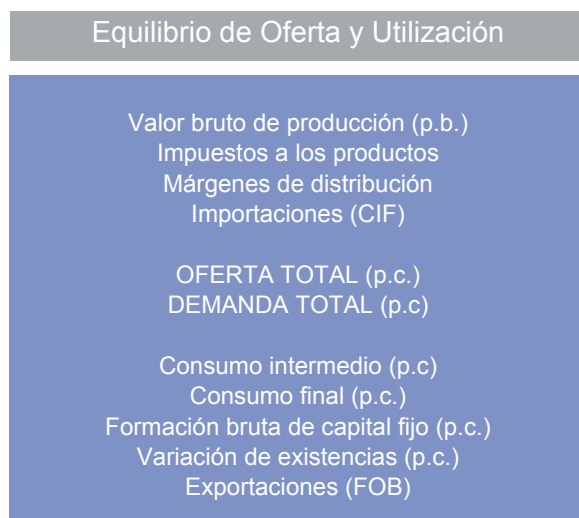
3.4. Equilibrios de Oferta y Utilización.

Este formato tiene una gran importancia dentro del Sistema, ya que su esquema establece el cumplimiento de la identidad básica de equilibrio en un mercado de bienes y servicios que establece que la oferta de un producto es igual a su demanda; además que permite conciliar el crecimiento real y la variación de los precios en el tiempo de cada componente de la oferta y demanda, a nivel desagregado por producto o grupos de productos y a nivel de la economía en su conjunto.

La producción por actividad económica resultante de las cuentas de producción es el principal insumo de la oferta de los equilibrios de oferta y utilización (en adelante equilibrios). Para obtener la oferta total de cada producto (p.c.) es necesario sumarle al valor bruto de producción nacional (VBP), los impuestos a los productos, los márgenes de distribución (que a su vez se compone del margen de transporte y de comercio) y las importaciones a precio c.i.f..

Los principales elementos que componen la demanda son: el consumo intermedio que en este formato se entiende como el valor de los insumos (de cada producto o grupo de productos) que están demandado en su conjunto cada una de las actividades de la economía, el consumo final de los hogares, la formación bruta de capital fijo, las variaciones de existencia y las exportaciones f.o.b. (ver figura 4).

Para lograr explicar a fondo el contenido de este formato se analiza el caso del equilibrio de “energía eléctrica”: la oferta va a estar compuesta por la producción de energía eléctrica nacional que compone el VBP más las importaciones que se realicen de este producto; por su parte en la demanda se encuentra el consumo intermedio que corresponde al valor total del uso de energía eléctrica de cada una de las actividades económicas que demandaron este insumo para producir; el consumo final facturado de los hogares, y las exportaciones que realizó la Empresa Nicaragüense de Electricidad (ENEL) a otros países del área.

Figura 4. Esquema del Equilibrio de Oferta y Utilización.

Los equilibrios se elaboran a precios corrientes y constantes con respecto al año anterior (base móvil) y con respecto al año 1994 (mediante el encadenamiento de los índices de volumen de la base móvil). Para obtener el valor de cada componente del equilibrio a precios constantes, es necesario contar con índices de precios y/o de volumen para poder deflactar o extrapolar los valores nominales respectivamente.

Una vez elaborados los equilibrios para todos los productos y grupos de productos identificados en el CNIC, éstos se agregan con el fin de obtener lo que el Sistema describe como la cuenta cero que recibe el nombre de cuenta de bienes y servicios.

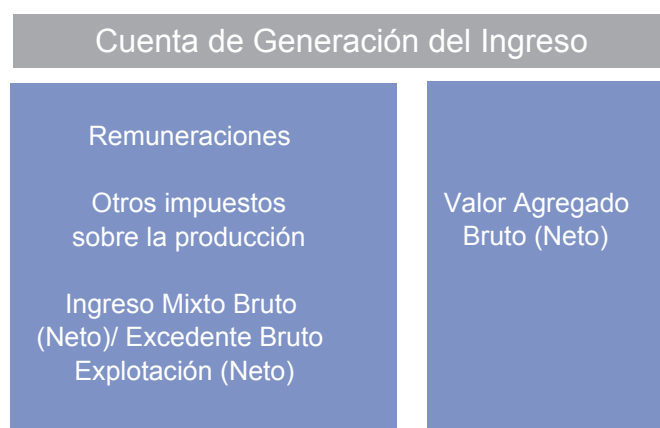
A partir de esta cuenta se pueden calcular el PIB por el enfoque de la producción y por el enfoque del gasto.

3.5. Cuenta de Generación del Ingreso.

Esta cuenta identifica el retorno de los factores trabajo y capital involucrados en el proceso productivo, además de los impuestos sobre la producción.

El valor agregado bruto es el recurso de esta cuenta que se distribuye entre sus empleos que son la remuneración, los otros impuestos sobre la producción, el ingreso mixto y el excedente de explotación bruto (ver figura 5).

Figura 5. Esquema de la Cuenta de Generación del Ingreso.



Remuneraciones de las industrias manufactureras y los servicios.

Las remuneraciones incluyen además de los sueldos y salarios, el INSS patronal, los gastos o beneficios sociales y los viáticos de alimentación y algunos viáticos de transporte (en este último caso, dada la dificultad de diferenciar si el gasto en transporte pagado por la empresas era consumo intermedio de ésta o remuneración al empleado, se optó por tratarlo todo como consumo intermedio); variables que son investigadas en la encuesta anual de industria y servicio.

Otras remuneraciones de las actividades de servicios.

Para el caso particular de las actividades de energía eléctrica, agua potable, intermediación financiera y gobierno general, empresas de seguros, correos y telecomunicaciones, las remuneraciones se obtuvieron a partir de información directa de los estados financieros.

Remuneraciones agrícolas.

La información básica utilizada en el cálculo de las remuneraciones son las manzanas cosechadas de cada cultivo, el costo unitario y los requerimientos técnicos de la mano de obra (expresada como días hombre por manzana) que se obtuvieron de las cartas tecnológicas de 1994 del Banco Nacional de Desarrollo (BANADES) y de las cartas tecnológicas de 1999 del MAGFOR. Estos requerimientos están disponibles tanto para el personal permanente (que realiza labores culturales como roza, limpieza y mantenimiento de las plantaciones y cultivos) como para el personal contratado que realiza el levantamiento de la cosecha.

Dicho cálculo se realizó solamente para los siguientes cultivos: café, caña de azúcar, granos básicos, banano y los cultivos oleaginosos; debido a que para los demás se carece de información de área cosechada para todos los años, por lo que se utiliza la estructura de su cuenta de producción para el cálculo respectivo de sus remuneraciones.

Remuneraciones pecuarias.

En el caso del ganado vacuno, las remuneraciones se obtuvieron a partir del tamaño del hato y de los requerimientos y costos de la mano de obra necesaria para atender dicho hato, que resultan de la encuesta de costos pecuarios de 1997 (MAGFOR/BCN).

Remuneraciones de silvicultura y pesca.

Las remuneraciones de la actividad silvícola se obtuvieron de la encuesta de costos de producción de extracción de madera y leña de 2000.

Las remuneraciones y el número de personas ocupadas en la actividad de la pesca se obtuvieron a partir de la encuesta anual de costos de producción de la actividad pesquera de 1997 y de la encuesta de costos del camarón de cultivo de 2000.

El valor de la mano de obra (remuneraciones) de las actividades agrícola, silvícola, pecuaria y pesca se actualizó cada año extrapolando por el índice de salarios mínimos pagados en el mercado de cada actividad, el cual fue elaborado con datos suministrados por el Ministerio del Trabajo.

Otros impuestos sobre la producción.

Los constituyen aquellos impuestos que la empresa paga por realizar una actividad productiva tales como: derechos de rodamiento, impuesto de bienes inmuebles, INATEC, entre otros. La fuente de información de estos impuestos son: la Alcaldía de Managua (ALMA) y el Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM).

Ingreso mixto y excedente bruto de explotación.

Constituyen el saldo contable de la cuenta de generación del ingreso, y se separan en cada actividad económica atendiendo a las respuestas de la encuesta anual de la industria manufacturera y servicios sobre condición jurídica de la empresa y la clasificación de sus registros contables, como sigue:

- aquellas empresas que no están constituidas jurídicamente (y a cambio presentan su condición de persona natural) y que no llevan registro de sus transacciones con otros sectores de la economía, así como, sus activos y pasivos, en estados financieros, se consideran empresas de los hogares, y el saldo se clasifica como ingreso mixto;
- aquellas que no están constituidas jurídicamente (y a cambio presentan su condición de persona natural) y que llevan registro de sus transacciones con otros sectores de la economía, así como, sus activos y pasivos, en estados financieros, se consideran como cuasisociedades, y el saldo se clasifica como excedente bruto de explotación;
- aquellas empresas que están constituidas jurídicamente y que llevan contabilidad formal, se consideran sociedades, y el saldo se clasifica como excedente bruto de explotación.

Para el caso de la agricultura, pecuario, pesca y silvicultura, se utilizó información de la cuenta de los hogares de 1999, y las cuenta de producción de granos básicos en la cual se preguntó sobre la condición jurídica de la explotación.

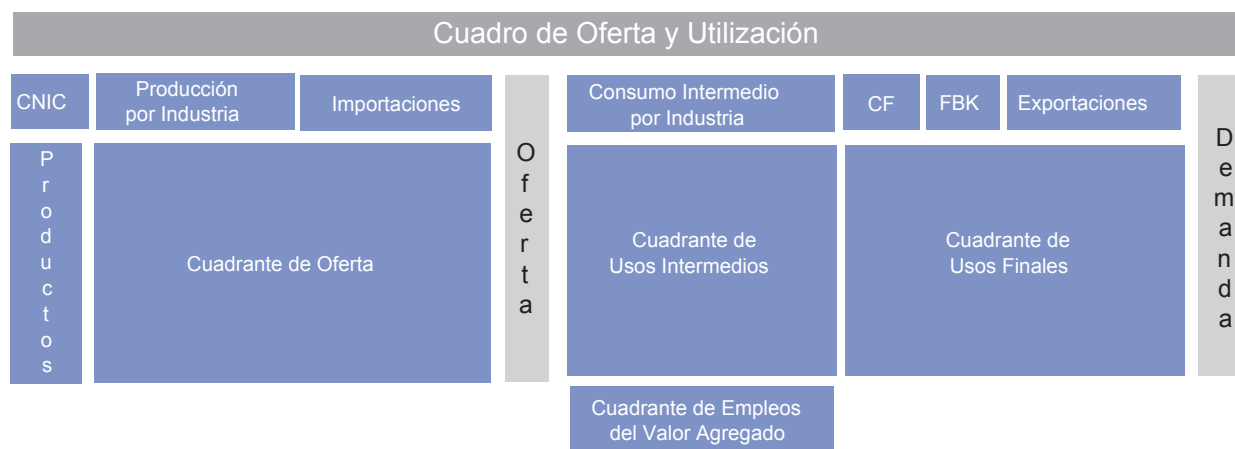
El ingreso mixto está asociado a las empresas no constituidas en sociedad propiedad de los hogares, en las que el (los) propietario(s) o los miembros del mismo hogar aportan mano de obra no remunerada de una clase similar a la que podrían aportar trabajadores remunerados. El ingreso mixto contiene implícitamente un elemento de remuneración del trabajo realizado por el propietario o por otros miembros del hogar que no puede identificarse por separado del rendimiento obtenido por el propietario como empresario.

3.6. Cuadro de Oferta y Utilización (COU).

El COU proporciona un análisis detallado del proceso de producción y utilización de los bienes y servicios (productos) y del ingreso generado en dicha producción.

El COU puede descomponerse en dos cuadrantes como sigue: el cuadrante de oferta y el cuadrante de utilización, éste último a su vez se subdivide en tres subcuadrantes: el de usos intermedios, el de usos finales y el de empleos del valor agregado (ver figura 6).

Figura 6. Esquema reducido del Cuadro de Oferta y Utilización.



Cuadrante de oferta.

En el cuadrante de oferta, las filas representan los productos y/o grupos de productos que se han agregado para la economía total, y las columnas ofrecen tres conjuntos diferentes de información:

- el valor bruto de producción de las industrias valorada a precios básicos: esta parte del cuadrante de oferta muestra los productos en las filas y las industrias en la columna y cada cruce representa la producción de cada una de las industrias de la economía, diferenciando según corresponda la producción principal de la producción secundaria, y la producción de mercado de la de no mercado;

- las importaciones desagregadas en bienes y servicios, valoradas a precio c.i.f.;
- columnas adicionales que contienen para cada producto según corresponda, los márgenes de comercio, los márgenes de transporte, los impuestos a la importación, el impuesto general al valor (IGV) no deducible y los otros impuestos a los productos (excepto impuestos a la importación e IGV). Finalmente se agrega una columna y una fila que contiene el ajuste c.i.f.-f.o.b. (ver sección 2.7).

La suma horizontal de cada una de las filas del cuadrante de la oferta representa la oferta total de cada producto y/o grupo de productos disponible para ser utilizados por cada uno de los sectores de la economía nacional y/o por el resto del mundo (exportaciones), y que corresponde al valor bruto de producción, las importaciones, los impuestos sobre los productos, y los márgenes de distribución de cada producto y/o grupos de productos que contienen cada uno de los equilibrios de oferta y utilización.

La suma vertical de cada una de las columnas del cuadrante de la oferta corresponde al valor bruto de producción (principal y secundaria) de la industria respectiva.

Cuadrante de utilización.

El cuadrante de utilización está compuesto por tres sub-cuadrantes que se detallan a continuación:

El sub-cuadrante de usos intermedios muestra los productos (que desde la óptica de empresa se consideran insumos) en las filas y las industrias en la columna, el cruce de estas representa el valor de cada producto y/o grupos de producto que demanda cada una de las industrias de la economía para producir.

El sub-cuadrante de usos finales, muestra los productos en las filas y los sectores que demandan estos productos en la columna, el cruce de estas representa:

- el gasto en consumo final de cada producto y/o grupos de producto que demandan los hogares, las instituciones sin fines de lucro y el gobierno general. Adicionalmente, se separa para el caso del gobierno general el consumo colectivo (compuesto del VBP de la administración pública) y del consumo individual (compuesto del VBP de los servicios de salud y educación de no mercado, que presta el gobierno general);
- la formación bruta de capital realizada por las empresas y los hogares (para el caso particular de construcción de viviendas residenciales), que a su vez se divide en formación bruta de capital fijo y variación de existencias;
- las exportaciones desagregadas de bienes y servicios, valoradas a precio f.o.b..

Finalmente, el sub-cuadrante de empleo del valor agregado esta compuesto por las remuneraciones, otros impuestos sobre la producción, ingreso mixto y excedente bruto de explotación, de cada una de las actividades económicas.

Otros ajustes.

Dos filas adicionales de ajustes se incorporan en el COU, éstas son:

- el ajuste correspondiente a las compras de los residentes en el extranjero, las cuales se tratan en el Sistema como importaciones, y como gasto de consumo final de los hogares y consumo intermedio del gobierno. Por lo cual, se suma este monto en la columna de las importaciones en el cuadrante de oferta, en la columna de gasto de consumo final de los hogares, y en la columna de la actividad de administración pública y defensa en los sub-cuadrantes de usos finales y de usos intermedios respectivamente;
- el ajuste correspondiente a las compras de no residentes en el país, las cuales se tratan en el Sistema como exportaciones y como una disminución del gasto de consumo final de los hogares. Por tanto, se suma este monto en la columna de exportaciones y se resta el mismo en la columna de gasto de consumo final de los hogares, ambos ajustes se realizan en el cuadrante de usos finales.

La balanza de pagos de cada año es la fuente de información de estos ajustes, donde se recoge dentro de los servicios no factoriales:

- para el caso de las compras de los residentes en el extranjero bajo el concepto de embajadas, las compras (consumo intermedio) que hacen las embajadas de Nicaragua (administración pública) en el exterior; y bajo el concepto de viajes el gasto de los nicaragüenses en el exterior (gasto de consumo final);
- y para el caso de las compras de los no residentes en el país bajo el concepto de embajadas, las compras que realizan las embajadas del resto del mundo en el país, y bajo el concepto de viajes el gasto de los turistas no residentes por compras realizadas en el país.

Conciliación del COU.

En el COU converge toda la información que contienen las cuentas de producción y de generación del ingreso de cada una de las actividades económicas, y los equilibrios de oferta y utilización de cada producto y/o grupos de productos. Lo que genera una primera versión del COU.

En esta primera versión la principal discrepancia se presenta en el sub-cuadrante de usos intermedios, que es la etapa más importante al momento de elaborar la versión definitiva del COU. A continuación se detallan los principales elementos que se consideraron para eliminar esta discrepancia:

- las discrepancias pueden ser negativas o positivas, lo cual está en dependencia de la magnitud del valor de la suma del consumo intermedio que demanda cada industria de cada producto y/o grupos de productos comparado con el consumo intermedio del equilibrio respectivo;
- se elaboraron equilibrios para 150 productos y/o grupos de productos, que permite en algunos casos compilar este formato para productos homogéneos que presentan:

- una única utilización. Este es el caso de la caña de azúcar y el arroz granza que se destinan a consumo intermedio;
- una participación preponderante (según su participación relativa) de uno de los componentes de la demanda interna. Por ejemplo, el café oro, frijol y ganado vacuno en pie, productos que se destinan mayormente a exportaciones, consumo final, consumo intermedio, respectivamente;
- en principio, se respetó la información contenida en los equilibrios, dada la ventaja comparativa de la desagregación con la cual son elaborados. Sólo después de un análisis riguroso y exhaustivo de cada uno de los elementos que componen el equilibrio, se permitió realizar algunas modificaciones para eliminar el problema planteado;
- se identificaron las principales discrepancias y se revisó nuevamente la estructura de los equilibrios y la participación del insumo que genera la discrepancia en las principales actividades que lo demanda, con el objetivo de identificar alguna posible inconsistencia al momento de elaborar el equilibrio o la cuenta de producción;
- se identificaron y asignaron las cifras correspondientes a las casillas fijas, que son aquellas en las que se conoce con certeza el destino de la producción de un producto específico. Por ejemplo, el petróleo crudo, el arroz granza y la caña de azúcar que son insumos de las actividades de refinación de petróleo, arroz oro, y azúcar refinada, respectivamente. Existen actividades para las cuales se respeta el valor total del consumo intermedio, tal es el caso de los servicios de electricidad, agua, intermediación financiera y conexos, administración pública, correos y telecomunicaciones, enseñanza y salud de no mercado;
- finalmente, se distribuyó las pequeñas discrepancias proporcionalmente con el método RAS modificado, bajo el supuesto que las estructuras de producción son estables en períodos cortos de tiempo.

3.7. Momento del Registro y Valoración.

Para registrar las transacciones que ocurren entre los distintos agentes de la economía se utiliza el principio de base devengado como se explicó anteriormente, (ver sección 2.5).

Las nuevas cuentas nacionales de Nicaragua pueden utilizar dos tipos de precios para valorar la producción: el precio básico y el precio de productor, dado que se pueden separar los impuestos a los productos en impuestos a las importaciones, IEC e IGV. Sin embargo, de acuerdo a lo recomendado en el Sistema se valora a precios básicos principalmente porque estos registran los montos que efectivamente reciben los productores por la venta de su producción.

Para valorar los usos, tanto intermedios como finales, se utiliza el precio de comprador como lo recomienda el Sistema.

Las exportaciones son valoradas a precio f.o.b., y las importaciones a precio c.i.f. en los equilibrios de oferta y utilización, sin embargo el Sistema recomienda expresar las importaciones totales también a precios f.o.b., para lo cual se realizó el ajuste c.i.f. / f.o.b. a las importaciones totales.

3.8. Comercio Exterior.

3.8.1. Bienes.

La fuente de información para obtener los componentes de comercio exterior de los equilibrios de oferta y utilización a precios corrientes y constantes es la base de datos que proporciona la Dirección General de Aduanas (DGA). Dicha base contiene los valores en dólares de las exportaciones f.o.b. e importaciones c.i.f., el peso bruto en kilogramos, el sistema arancelario centroamericano (SAC) que clasifica las mercancías del comercio exterior, fecha de aceptación de póliza, descripción de mercadería y nombre del exportador e importador, entre otras.

Como primer paso para adaptar esta información a los fines de cuentas nacionales, se toman los valores en dólares de las exportaciones f.o.b. e importaciones c.i.f. a las que se le aplica el tipo de cambio diario por fecha de aceptación de póliza, para expresar su valor en moneda nacional.

Asimismo, se incorpora en la base de datos (DGA) la clasificación central de productos (CCP), que va a permitir armonizar los productos de la economía con el comercio exterior y la clasificación por uso o destino económico (CUODE) que define los destinos de los bienes importados en la economía.

Con el fin de obtener los valores corrientes exportados e importados de los productos conciliados se elaboraron reportes que contienen: productos con su clasificación CCP-SAC, descripción de mercadería, nombre de empresa, valor dólar, valor córdoba y peso bruto kilogramo, iniciando con ello el proceso de depuración de la base de datos para corregir las clasificaciones erróneas en algunos productos.

Finalmente, se sustituyó para algunos productos la información de la base de datos de Aduana por información directa de las empresas exportadoras o asociaciones de productores (café, banano, camarón de cultivo, camarón de captura, cola de langosta, pescado fresco, pescado congelado, filete de pescado, oro, plata y energía eléctrica) y para el caso de las importaciones (petróleo crudo, combustibles y energía eléctrica) por información de la Dirección de Hidrocarburos del Instituto Nicaragüense de Energía (INE).

Esta sustitución se realizó debido a la mayor confiabilidad en el valor efectivo que reportaron directamente las empresas que realizaron estas transacciones.

Para el cálculo de los índices de precios (en la mayoría de los casos valores unitarios) de las exportaciones e importaciones, se establecieron formatos de crítica de precios, utilizando el valor en dólares y el peso bruto (kilogramos) de los productos exportados e importados recogidos en la base de datos de aduana. Una vez calculados los índices de precios, se deflactó los valores corrientes de las exportaciones y la importaciones para obtener su respectivo valor constante.

3.8.2. Servicios.

Están compuestos por información sobre ingresos y egresos no factoriales registrados en la balanza de pagos. Para calcular los mismos en moneda nacional se aplicó el tipo de cambio promedio ponderado anual por tipo de transacción exportación e importación y posteriormente se clasificaron por CNIC.

En los egresos por servicios no factoriales se incorporan cifras suministradas por el sector de actividades terciarias sobre egresos por servicios portuarios y aprovisionamiento de combustible de aeronaves nacionales y reaseguros de compañías aseguradoras nacionales en el exterior.

3.9. Impuestos.

Las cifras de impuestos se obtuvieron de las bases de datos que proporciona la Dirección General de Aduanas (DGA) y la Dirección General de Ingresos (DGI), las cuales se clasificaron según la CCP y la CNIC, para luego incorporarlas en los equilibrios de oferta y utilización.

Dentro de los equilibrios de oferta y utilización los impuestos se agruparon de la siguiente manera:

- total impuestos excepto IGV: es un tributo de aplicación selectiva que grava las enajenaciones de mercancías de producción nacional e importaciones de bienes, clasificados conforme la nomenclatura del Sistema Arancelario Centroamericano (SAC). En estos impuestos también se incluye el 1% del consumo de energía eléctrica destinado al ente regulador;
- impuestos a la importación: contiene la agregación de los derechos arancelarios a la importación (DAI), impuesto de timbres fiscales (ITF), impuesto específico al consumo (IEC) y arancel temporal de protección (ATP);
- IGV no deducible: lo conforman el IGV aplicado tanto a los productos nacionales como importados.

3.9.1. Impuestos sobre los productos.

En la legislación tributaria de Nicaragua los impuestos a las importaciones se clasifican en cinco tipos:

- derechos arancelarios a la importación (DAI): son los gravámenes contenidos en el arancel centroamericano de importaciones y que se aplican a la importación de mercancías provenientes de fuera del área centroamericana, sobre el valor c.i.f. de las mismas. El DAI es un gravamen ad-valorem, es decir, proporcional al valor de la mercancía;
- impuesto específico al consumo (IEC): es el gravamen ad-valorem que afecta el valor c.i.f., más otros derechos e impuestos, excluyendo el IGV de las importaciones de mercancías;
- arancel temporal de protección (ATP): es también un gravamen ad-valorem que se aplica sobre el valor c.i.f. de las mercancías importadas;
- impuesto general al valor (IGV): es el tributo al consumo que grava el valor de todos los bienes tangibles de origen extranjero y la enajenación en el país de bienes adquiridos mediante franquicia aduanera. Por regla general todas las importaciones de bienes están gravadas con una tasa general del 15 por ciento, salvo algunas exenciones y tasas especiales para ciertos bienes, como la tasa 0% y 5% para cemento gris y cemento sin pulverizar (clinker), siendo la base de aplicación el valor c.i.f. de las mercancías más los derechos e impuestos antes indicados;

- impuesto de timbres fiscales (ITF): este impuesto grava las pólizas de importación y formularios aduaneros de internación con un 5% sobre el valor c.i.f.. A partir de julio de 1997 este impuesto se congloba en el ATP y se generaliza para todas las partidas del Sistema Arancelario Centroamericano (SAC).

Los impuestos sobre los productos recaudados a las enajenaciones en el territorio nacional se clasifican en:

- impuesto general al valor (IGV): es un tributo de aplicación general que grava la enajenación de bienes (compraventa), la prestación de servicios y el otorgamiento del uso o goce de bienes. Este impuesto se aplica sobre el valor del bien, servicios u operación, más toda cantidad adicional. Esta cantidad adicional puede ser financiamiento, servicio de instalación etc;
- impuesto específico de consumo (IEC): es un impuesto de aplicación selectiva que grava las enajenaciones de mercancías importada y de producción nacional de bienes. Entre los principales bienes gravados se encuentran ron y aguardientes, cervezas, bebidas gaseosas, cigarrillos, petróleo y sus derivados y otros.

3.9.2. Otros impuestos sobre la producción.

Los otros impuestos sobre la producción están conformados por:

- ingresos tributarios municipales aplicados a las actividades productivas: son impuesto establecidos por las municipalidades dentro de su plan de arbitrio. Están constituidos por: impuesto sobre ventas y servicios, impuesto sobre bienes inmuebles, matrículas y licencias, entre otros.
- otros impuestos no municipales: estos impuestos no municipales corresponden a los que recauda el Instituto Nacional Tecnológico (INATEC), siendo el aporte obligatorio del 2% sobre el monto total de las planillas de sueldos brutos, o fijos a cargo de todos los empleadores de la República, exceptuándose en el caso del Gobierno las nóminas del Ejército y la Policía Nacional.

4.

Metodologías Sectoriales.

4. Metodologías Sectoriales.

Con el objetivo de mantener el registro (memoria de cálculo) del proceso de mejoramiento de las cuentas nacionales, es necesario una descripción de la metodología utilizada para el cálculo de la producción, del valor agregado a nivel de cada actividad o grupos de actividades, y la distribución de la oferta de cada producto o grupos de productos en cada elemento de la demanda, así como la información utilizada en cada caso.

Las metodologías sectoriales resultan de gran utilidad al momento de interpretar algunos resultados, además de brindar un marco transparente de compilación de la estadística básica, destacando los problemas enfrentados y las soluciones aplicadas a aquellos casos en los que aún persisten vacíos de información, lo que permitirá en un futuro focalizar los esfuerzos necesarios para mejorar la cantidad y calidad de la información básica y con ésta la consistencia intersectorial de las distintas actividades productivas de la economía nacional.

4.1.- Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Pesca y Explotación de Minas y Canteras.

Este sector tuvo una participación en 1994 del 20.3 por ciento del PIB y de 36.8 por ciento en las exportaciones totales de bienes y servicios.

Como su nombre lo indica, en este sector se encuentran cinco grandes grupos de actividades que son: agricultura, pecuario, pesca, silvicultura y minería.

Las fuentes de información para la elaboración de las cuentas de producción de las actividades y los equilibrios de oferta y utilización de los productos, provienen de:

- la encuesta de producción de primera, postrera y apante que dirige anualmente el MAG-FOR en coordinación con el BCN desde el año 1994; la encuesta de producción de cultivos no tradicionales de 1998;
- las encuestas de costos agrícolas dirigidas a los cultivos agroexportables, café ciclo 1996/97, caña de azúcar y banano de exportación estos dos últimos para el año 1997; la encuesta de costos pecuarios de 1997; la encuesta de costos de cultivos oleaginosos y de costos de producción de extracción de madera y leña de 2000;
- los boletines de precios y mercados del MAG-FOR y cartas tecnológicas de los diferentes cultivos agrícolas del extinto Banco Nacional de Desarrollo (BANADES);
- el boletín anual y el primer Censo Nacional de la Actividad Pesquera y Acuícola de 1995, ambos proporcionados por la Administración Nacional de Pesca y Acuicultura (ADPESCA);
- la encuesta anual de costos de producción de la actividad pesquera realizada en el año de 1997;
- el tercer Censo Nacional Agropecuario 2001; elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC);

- el vector de consumo final de la cuenta de los hogares, compilada a partir de la encuesta de medición del nivel de vida de los hogares (EMNVH) 1998 del INEC y la encuesta de ingresos y gastos de los hogares (EIGH) de 1999 (BCN/INEC);
- la base de datos de la DGA y la DGI, las cuales se procesan para obtener las exportaciones, importaciones e impuestos a los productos según la clasificación de productos de Nicaragua (CNIC);
- el modelo para la estimación del crecimiento del hato ganadero del BCN;
- información proveniente de otras instituciones, empresas y asociaciones de productores.

4.1.1.- Actividades agrícolas.

Son las actividades más importantes dentro de este sector, aportaron el 10.9 por ciento del PIB y el 26.7 por ciento del total de las exportaciones de bienes y servicios en el año 1994.

Las actividades agrícolas comprenden el cultivo de especies anuales como granos básicos, oleaginosas, hortalizas, y de cultivos perennes como café, banano, caña de azúcar, pastos y frutales, cuya producción se destinó principalmente al consumo de: hogares, otras industrias de la economía y el resto del mundo. La inversión también se incluye dentro de esta actividad y es definida como el establecimiento de nuevas plantaciones (de más de un año de duración) para su futura explotación.

Cultivo de café (01)^{4/}.

El proceso de producción del café oro abarca desde las labores culturales y el levantamiento de la cosecha hasta la obtención del café trillado, es decir, después que el café pergamino se somete a la actividad de beneficiado. Se supone que el costo del beneficiado es absorbido por el productor del grano y no por el comerciante (el precio que recibe el productor que entrega su producción en café pergamino ésta en función del rendimiento de éste a café oro).

El cultivo de café exige una renovación permanente de las plantaciones que han perdido su capacidad productiva, por lo que el valor de las nuevas áreas sembradas se registran como inversión de cada año. La actividad de recepo (corte de la planta para obtener rebrotes) se considera como mantenimiento de la plantación (consumo intermedio y remuneraciones).

El consumo de los hogares y el consumo intermedio se obtuvo de la encuesta de costos de producción del ciclo 1996/97, que brinda información referente al destino de dicha producción (empresa exportadora, directo al consumidor, comerciante mayorista y detallista). Hasta julio del año 1999, la información de exportaciones se obtuvo de la Comisión Nicaragüense del Café (CONICAFE), a partir de agosto de ese año de la base de la DGA. El principal destino de la producción de café oro fue la exportación.

^{4/} Los números entre paréntesis hacen referencia a la correspondiente clasificación de productos y actividades de Nicaragua (CNIC).

Cultivo de caña de azúcar (02).

Por su importancia agro-industrial, la producción de caña de azúcar se destina en su mayoría a la elaboración de azúcar, obteniéndose además subproductos como alcohol y melaza. Ambas producciones forman parte de una cadena integrada de producción donde la valoración de ésta se hace a través de un precio remunerativo, es decir, donde se obtenga una ganancia por parte del productor agrícola y no una valoración por sus costos de producción.

Los volúmenes de producción, precios y costos de producción se calcularon a partir de información recopilada directamente de los ingenios azucareros.

Como se mencionó anteriormente, el destino principal de la caña de azúcar es la actividad de elaboración de azúcar, y un pequeño porcentaje como semilla para el establecimiento de nuevas áreas, ambos consumos intermedios de las industrias involucradas.

Cultivo de granos básicos (03).

Este grupo incluye las siguientes actividades: cultivo de maíz, frijol, arroz granza y sorgo (millón, blanco e industrial).

El valor bruto de producción se calculó a partir de las encuestas de producción de granos básicos, que se realizaron para los ciclos de primera, postrera y apante.

En su mayoría los cultivos de maíz, frijol, sorgo millón y blanco son producidos por pequeños productores; en cambio, el arroz y el sorgo industrial lo producen medianos y grandes productores.

En el caso del arroz granza, el único destino es la industria, donde sufre el proceso de transformación del trillado para habilitarlo al consumo humano. En el sorgo, una parte se destinó a la industria de alimentos balanceados para animales, y la otra al autoconsumo en las propias explotaciones agrícolas, siempre para consumo de los animales de granja.

Los principales destinos de la producción de maíz y frijol, fueron el consumo final de los hogares, el consumo intermedio de los servicios de hoteles y restaurantes y en menor medida las exportaciones.

Cultivo de otros productos agrícolas (04).

Este grupo incluye las siguientes actividades: cultivo de banano, tabaco, hortalizas, frutales, tubérculos, otros cultivos agrícolas, los cultivos oleaginosos, así como las inversiones (nuevas plantaciones) en cultivos como café, banano, caña de azúcar y pasto.

En el cultivo de banano, los volúmenes de producción, precios básicos y costos fueron proporcionados por la asociación de productores (PROBANICSA). Los destinos finales de la producción de banano fueron las exportaciones y el consumo final de los hogares.

Los cultivos oleaginosos, entre los cuales tenemos soya, maní, ajonjolí y algodón son producidos en su mayoría en la zona occidental del país. El valor bruto de producción se obtuvo a partir de información del MAGFOR y el consumo intermedio de estas actividades de la encuesta de costos de cultivos oleaginosos.

La soya y el maní se destinan mayormente como materia prima para la producción de aceite vegetal; el ajonjolí y el algodón se destinan a la exportación. Cabe señalar que las áreas de siembra del cultivo de algodón se redujeron hasta desaparecer en 1999.

En el caso del tabaco, los volúmenes de producción se estimaron a partir de investigaciones realizadas con productores de este rubro, conciliadas con el MAG-FOR. La información sobre los precios básicos se obtuvo de los boletines de precios y mercados de dicha institución. La estructura de costos se obtuvo a partir de cartas tecnológicas del extinto Banco Nacional de Desarrollo (BANADES).

Los destinos de la oferta de tabaco fueron el consumo intermedio de la industria productora de puros y cigarrillos y las exportaciones.

El valor bruto de producción de las inversiones de cada cultivo de otros productos agrícolas corresponde a la suma de los consumos intermedios y las remuneraciones, es decir, de los costos devengados para dar mantenimiento a la plantación, en vista que dichos cultivos (plantaciones nuevas) no generan producción comercial. Dicha producción se destinó en su totalidad a formación bruta de capital fijo.

Para obtener el valor bruto de producción de los cultivos de hortalizas, raíces, tubérculos y frutales se utilizaron las cartas tecnológicas del BANADES y la encuesta de producción de productos no tradicionales de 1998, y se concilió con las cifras de área sembrada del tercer Censo Nacional Agropecuario 2001.

La oferta total de estos productos, se destinó principalmente al consumo final de los hogares, el consumo intermedio de las industrias y las exportaciones.

4.1.2.- Cría de animales (05).

Su producción representó el 6.5 por ciento del PIB y el 2.7 por ciento de las exportaciones de bienes y servicios totales en el año 1994.

Las actividades pecuarias incluyen: la cría y producción de ganado vacuno, porcino, aves, otros animales y la producción de otros productos de animales vivos como leche cruda, huevos y cuero. Asimismo, se incluyen las inversiones que para este grupo incluye la compra de ganado para reproducción (vacuno y porcino) y de huevos fértiles; y la variación de existencias que se origina por el aumento o disminución del hato vacuno de un año a otro.

En el caso del ganado porcino y aves, por razones de disponibilidad de información no se estimó el tamaño de la población de ambas especies ni la variación de existencias de éstas, por lo que el valor bruto de producción se calculó a partir de la matanza ocurrida anualmente.

Cría de vacunos (05-01).

La producción del ganado vacuno está determinada por la extracción y por la variación de existencias del hato ganadero. La extracción está compuesta por la matanza en mataderos industriales y municipales, así como por las exportaciones en pie.

A partir del modelo de estimación del crecimiento del hato vacuno diseñado por funcionarios del Banco Central de Nicaragua, que toma en cuenta parámetros como la extracción total y coeficientes de natalidad y mortalidad para las diferentes categorías del hato, se logró determinar el tamaño del hato vacuno para cada año, resultado que se concilió con la información que sobre este rubro proporcionó el tercer Censo Nacional Agropecuario 2001.

La variación de existencia se estimó a partir de la variación del hato vacuno interanual. La oferta destinada a consumo intermedio la componen el número de cabezas destinadas a la actividad de matanza industrial y municipal, las importaciones consisten en el ganado para reproducción (vaquillas y sementales) y se clasificó como formación bruta de capital y la variación de existencias correspondió a la variación natural del hato vacuno valorada a precios de mercado.

Cría de porcinos (05-02).

La producción de porcino se definió como la matanza efectuada en el año, ya que actualmente no existe información sobre las variaciones poblacionales de este rubro; en 1994 estuvo mayormente compuesta por la producción de patio (93.4%) y por la producción de granja (6.6 por ciento) según información del MAGFOR.

Los costos de producción se estimaron a partir de la estructura de costos de una granja porcina, e investigaciones de costos realizadas por el BCN para la producción de patio.

Para el ganado porcino en pie no se estimaron los márgenes de comercio ni de transporte, por carecer de información que permitiera verificar la existencia de éstos. La mayor parte de la matanza es realizada en los propios centros de crianza: patio o finca, y el ganado porcino que es sacrificado en los mataderos normalmente es llevado hasta este lugar por el propio productor.

Los destinos de esta producción fueron el consumo intermedio (matanza) y las exportaciones en pie de cerdos debidamente identificados por Aduana.

Cría de aves de corral (05-04).

La producción de aves de corral estuvo mayormente compuesta por la producción de aves de granja (88.6 por ciento) y por la producción de aves de patio (11.4 por ciento). Los precios se compilaron de manera diferente para cada tecnología; para las aves de granja el precio se obtuvo de la encuesta anual de la industria manufacturera, por su parte el precio de las aves de patio se obtuvo a partir de investigaciones del BCN.

Los costos de producción de aves de granja se estimaron a partir de estructura de costos proporcionada por la Asociación Nacional de Avicultores y Productores de Alimentos (ANAPA) y los costos de aves de patio a partir de investigaciones realizadas por funcionarios del Banco Central de Nicaragua.

Los principales destinos de esta producción fueron el consumo intermedio que corresponde a las aves de granja que son vendidas a la industria cárnica; la formación bruta de capital fijo que corresponde a las importaciones de animales para la reproducción (huevos fértiles); y el consumo final que corresponde al valor de la producción autoconsumida por los hogares productores.

Producción de leche cruda (05-06).

La producción de leche es complementaria a la producción de ganado en pie que se obtuvo en el sector pecuario. Su cálculo fue producto de un proceso de estimación que parte de la composición por categoría del hato ganadero identificando las vacas paridas durante el año y su rendimiento de leche, el cual se obtuvo de la encuesta de producción agrícola.

Las cantidades se determinaron calculando la producción diaria de leche cruda (galones por vaca por día) por el número de días de lactancia, por el total de vacas paridas, que proporcionó el modelo de estimación del crecimiento del hato vacuno.

La distribución de la producción de leche cruda, se realizó a partir de la estructura porcentual que proporcionó la encuesta de costos pecuarios de 1997. Así, se tiene que los destinos principales fueron el consumo intermedio de la industria láctea y el consumo final de los hogares, el cual fue conciliado con el vector de consumo final de la cuenta de los hogares de 1999.

Producción de huevos con cáscara frescos (05-07).

La producción de huevos, al igual que la de aves de corral, estuvo compuesta por la producción de granja (55 por ciento) y la producción de patio (45 por ciento), ambos datos proporcionados por el MAGFOR.

El destino principal de la producción de huevo fue el consumo final, que se concilió con el vector de consumo final de la cuenta de los hogares de 1999.

Cría de equinos y otros (05-03) y producción de otros productos animales (05-08).

Dentro de esta actividad, se encuentran entre otras: la cría y producción de equinos, ovinos, caprinos y cuero. Debido a la carencia de información, sólo se registró indirectamente la producción de cuero y pieles sin curtir (dato proporcionado por la actividad de producción de carnes).

La oferta total se completa con las importaciones de animales mencionados en el párrafo anterior. Los principales destinos fueron el consumo intermedio de la industria de tenería y la formación bruta de capital (que corresponde a las importaciones).

4.1.3.- Silvicultura y extracción de madera (06).

Su producción representó el 1.2 por ciento del PIB. Esta actividad comprende la producción de madera en troza proveniente de la tala de los bosques naturales y cultivados, producción de leña y las plantaciones forestales. De igual forma se contabilizaron las inversiones provenientes del establecimiento de nuevas plantaciones forestales.

El consumo intermedio de estas actividades se obtuvo a partir de la encuesta de costos de producción de extracción de madera y leña.

Extracción de troncos de madera (06-01-01).

La producción de troncos de madera, comprende el proceso que se inicia desde la preparación del sitio donde se van a cortar los árboles (bosque), tala, hasta el corte del árbol en trozos.

La extracción de madera se valoró haciendo una separación en madera preciosa y no preciosa (según la especie utilizada) de acuerdo a los usos a los cuales se destinan: construcción, industria de muebles, y exportaciones de madera preciosa.

El cálculo de la producción se hizo de manera indirecta (es decir, a partir de las cifras que reportan las industrias demandantes de este producto), a falta de encuestas de producción dirigidas hacia esta actividad. Así, se tiene la madera que reporta la industria de muebles, la madera en troza que se reporta en las exportaciones, la madera sin aserrar que demanda el sector construcción y la madera en troza de los postes usados en las inversiones agropecuarias. Estos volúmenes se transformaron a madera en bruto (volúmenes) mediante la aplicación de coeficientes técnicos de conversión.

Extracción de leña (06-01-02).

Para la estimación de la producción de leña se utilizaron los datos del Balance Energético Anual que suministró el Instituto Nicaragüense de Energía (INE), de donde se estimaron los volúmenes de leña utilizados en producción de energía y el precio se compiló de la encuesta de costos de la silvicultura.

Los mayores consumidores de leña son los pequeños negocios como panaderías, comiderías, tortillerías y los hogares; el valor del consumo final de los hogares se concilió con el vector de consumo final de la cuenta de los hogares de 1999.

Silvicultura, bosques cultivados o mejorados (06-04).

La información pertinente sobre esta actividad se elaboró a partir de las Notas Técnicas del Servicio Forestal Nacional publicados por MARENA, referidas a las superficies implantadas para forestación.

El valor bruto de producción de los bosques cultivados o plantaciones forestales se estimó sumando los consumos intermedios (costo de mantenimiento de las plantaciones) y el valor agregado (remuneraciones). El único destino de esta producción es la formación bruta de capital.

En el caso de las plantaciones forestales sólo se consideró el gasto anual realizado en la producción de madera (se refiere al incremento anual del volumen de madera de un árbol), y se supuso que una vez que se corta el árbol esta actividad es recogida en extracción de madera, por lo tanto se consideró únicamente tres años de costos ya que después de este periodo los costos incurridos son mínimos y se obtienen de la encuesta de costos silvícolas.

En el caso del pino se consideró que el periodo de rotación (desde que se establece la plantación hasta que se corta) es de 30 años y en el caso del eucalipto de 18 años con tres talas cada seis años, según información del MARENA.

Para 1994, el 67 por ciento de la superficie plantada de bosques cultivados correspondió a pino, 26 por ciento a eucalipto y el 7 por ciento restante a otras especies; los costos, turnos de corte y volumen de producción difieren para estas especies, por lo que se tomó la decisión de dividir la superficie total plantada de cada año en pinos y eucaliptos (asignando a estas la participación del resto de especies).

4.1.4.- Pesca y granjas piscícolas (07).

Su producción representó el 1.2 por ciento del PIB y el 1.0 por ciento de las exportaciones de bienes y servicios totales en el año 1994.

Las actividades pesqueras incluyen la captura y venta de productos frescos de la pesca artesanal e industrial (pescado, langosta y camarón marino), cultivo de camarón y pesca de otros productos marinos.

La información de captura se compone de: la registrada por ADPESCA (que corresponde a la captura reportada por las plantas procesadoras, lo cual constituye la mayor parte de la producción) y la captura que no pasa por las plantas de procesamiento industrial y que llega a los hogares por medio de otros canales de comercialización, como los mercados, paneras y otros, la cual es estimada y publicada por ADPESCA en sus boletines anuales.

Captura de pescado (07-01); captura de camarón (07-02-01); captura de langosta (07-02-02).

La pesca industrial de pescado, langosta o camarón marino, se realiza utilizando embarcaciones de mayor calado (por empresas pesqueras que se dedican exclusivamente a esta actividad), y representan el 38 por ciento de la producción total de esta actividad, de la cual el 77 por ciento se destinó a consumo intermedio.

La pesca artesanal la realizan trabajadores individuales que desarrollan la actividad en embarcaciones más pequeñas llamadas pangas y que representa el 62 por ciento de la producción total de esta actividad, de la cual una parte se destinó al autoconsumo y otra la venden a pequeños negocios de hostelería y restaurantes, a empresas pesqueras industriales, y al consumidor final.

Los datos de producción (captura) son proporcionados por ADPESCA en sus boletines estadísticos anuales, así como los datos de importaciones y exportaciones.

Los destinos más importantes de la oferta de productos pesqueros fueron el consumo de los hogares y el consumo intermedio de las industrias.

Cultivo de camarón (07-02-01).

El cultivo de camarón se lleva a cabo en explotaciones conocidas como granjas camaronerías, actividad que se desarrolla principalmente en la zona del Pacífico de Nicaragua, exclusivamente en las costas de occidente (León y Chinandega). Es una actividad intensiva en capital y mano de obra (en periodo de cosecha), por lo cual es manejada por grandes productores.

La estructura de costos se generó a partir de información que proporcionó una empresa que desarrolló esta actividad durante el año 1995. El principal destino de la producción fue el consumo intermedio de la actividad de la industria manufacturera de producción y procesamiento de carnes.

4.1.5.- Explotación de minas y canteras (08).

Su producción representó el 0.6 por ciento del PIB y el 0.9 por ciento de las exportaciones de bienes y servicios totales en el año 1994; en el año 2000 el 55.0% de su producción se exportó.

Se incluye dentro de esta actividad la explotación y extracción de minerales metálicos como oro y plata y de minerales no metálicos como piedra cantera, caliza, arena, arcilla, y hormigón.

Asimismo, en la actividad minería se lleva registro de las importaciones de petróleo crudo, hulla y lignito y de otros minerales no metálicos para uso industrial.

Extracción de minerales metalíferos (08-04).

Esta actividad comprende la extracción y comercialización de oro y plata. Las empresas dedicadas a este rubro son TRITON MINERA, MINISA Y HEMCO, las cuales proporcionaron la información necesaria para el cálculo de los insumos de la cuenta de producción. Para el cálculo del valor bruto de producción de estas empresas se dispone de información de los volúmenes de producción y precios proporcionados por el Ministerio de Finanzas, Industria y Comercio (MIFIC).

El principal destino de la producción de estos minerales fue la exportación.

Explotación de otras minas y canteras (08-05 y 08-06-01).

Dentro de los minerales no metálicos se encuentra la extracción de caliza, insumo principal de la producción de cemento, y de otros productos utilizados como materiales de construcción como piedra cantera, arena, hormigón, entre otros.

Las empresas que se dedicaron a esta actividad durante 1994 y que proporcionaron la información necesaria para realizar la cuenta de producción son: Arenas Nacionales, Caliza, GRAMINSA, EMNOMET, INCALSA, YESERA y Canteras de Diriamba.

El principal destino de la producción fue el consumo intermedio de las industrias de construcción, ladrillos, cemento, bloques entre otros.

4.2.- Industrias Manufactureras y Construcción.

La industria manufacturera aportó el 16.9 por ciento del PIB, con una participación del 43.4 por ciento del total de las exportaciones de bienes y servicios para el año 1994, sobresaliendo la exportación de carnes y pescados, que representó el 56.3 por ciento del total de exportaciones de la industria manufacturera.

Las actividades industriales comprenden la elaboración de productos alimenticios (carne y pescado, azúcar, lácteos, otros alimentos de origen industrial), elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco; fabricación de productos textiles, prendas de vestir y productos de cuero; fabricación de productos de madera; fabricación de papel; refinamiento de petróleo y sus derivados; y la fabricación de sustancias y productos químicos, productos de caucho y plástico; productos metálicos y no metálicos y la fabricación de maquinaria y equipo n.c.p..

La construcción tiene una gran incidencia sobre la economía, por sus efectos multiplicadores en otras industrias (de las que demandan insumos), su capacidad para generar empleos y su sensibilidad al ciclo económico; esta actividad aportó el 4.8 por ciento del PIB en el año 1994.

Las fuentes de información para la elaboración de las cuentas de producción de las actividades y los equilibrios de oferta y utilización de los productos, provienen de:

- la encuesta anual de la industria manufacturera (1994-2000); la cual recogió información referente a condición jurídica, producción, precios, empleo, insumos, variaciones de existencias, movimiento de capital fijo entre otras variables;
- la encuesta trimestral de los sectores económicos, utilizada para completar información de empresas que fueron rechazadas en la encuesta anual;
- la encuesta mensual de la industria manufacturera, la cual se utilizó para completar información de empresas que fueron rechazadas en la encuesta anual y trimestral; y para la elaboración de índices de precios al productor e índices de producción física (o de volumen);
- la Corporación de Zonas Francas, información de exportaciones, importaciones, remuneraciones y empleo, de las empresas adscritas al régimen de zona franca;
- la encuesta trimestral de la construcción privada, que se utilizó para el cálculo del valor de producción y los costos de la actividad;
- el Sistema Nacional de Inversiones Públicas, de la cual se obtuvo el valor de las inversiones realizadas por el gobierno, proporcionado por la Secretaría Técnica de la Presidencia (SETEC);

- la base de datos de la DGA y la DGI, las cuales se procesaron para obtener las exportaciones, importaciones e impuestos a los productos según la clasificación de productos de Nicaragua (CNIC);
- el vector de consumo final de la cuenta de los hogares, compilada a partir de la encuesta de medición del nivel de vida de los hogares (EMNVH) de 1993 y 1998 del INEC, y la encuesta de ingreso y gasto a los hogares (EIGH) de 1999 del BCN;
- el censo económico urbano 1996, que es la base del marco muestral y la elaboración de factores de expansión;
- las estadísticas de matanza municipal e industrial del MAG-FOR;
- los indicadores económicos mensuales del Banco Central de Nicaragua;
- información proveniente de otras fuentes.

4.2.1.- Elaboración y procesamiento de productos cárnicos y de la pesca (11).

Este grupo incluye las siguientes actividades: procesamiento y conservación de carne de vacuno, porcino y de aves, productos cárnicos y la elaboración y conservación de pescado y productos de pescado (crustáceos).

El valor bruto de producción y el consumo intermedio de las actividades que incluye este grupo, se calcularon a partir de la encuesta anual de la industria manufacturera, y se concilió con un análisis insumo-producto (cadenas productivas) de la oferta de materias primas procedente de la producción de actividades pecuarias y de la pesca, que alimentan el proceso productivo de esta actividad.

En el caso particular de la producción de carne vacuna, la encuesta anual solamente proveyó información sobre la matanza industrial, por lo cual, el valor bruto de producción de la matanza municipal se calculó a partir de datos estadísticos del MAG-FOR.

Los principales destinos de la producción de estas actividades fueron el consumo final de los hogares y las exportaciones.

4.2.2.- Elaboración de azúcar (12).

Este grupo incluye las siguientes actividades: elaboración de azúcar de caña y melaza.

El valor bruto de producción y el consumo intermedio se calcularon a partir de la encuesta anual de la industria manufacturera, y se concilió con un análisis insumo-producto (cadenas productivas) de la oferta de materias primas procedente de la producción de caña de azúcar.

La melaza es un subproducto del proceso productivo del azúcar, y se supuso que toda la producción se destina para consumo intermedio de las actividades pecuarias.

Por su parte, los principales destinos del azúcar fueron el consumo final de los hogares, el consumo intermedio de la industrias de bebidas y pan, y las exportaciones.

4.2.3.- Elaboración de productos lácteos (13).

Este grupo incluye las siguientes actividades: elaboración de leche pasteurizada, quesos y otros productos lácteos.

El valor bruto de producción y el consumo intermedio de las actividades mencionadas anteriormente se estimaron a partir de la encuesta de la industria manufacturera.

Se hizo un ajuste a la producción de quesos y otros productos lácteos a partir de la producción de leche cruda y del consumo final de la cuenta de los hogares de 1999, el cual se debió a que la mayor parte de esta producción es artesanal y se desarrolla en el área rural y resto urbano del país, áreas geográficas que no se incluyeron en el directorio de empresas de 1996, por lo que no forman parte del marco muestral.

Los principales destinos de estos productos fueron el consumo final de los hogares, y el consumo intermedio de las industrias de pan, hoteles y restaurantes.

4.2.4.- Elaboración de otros alimentos y productos de origen industrial (14).

Este grupo incluye las siguientes actividades: elaboración y preparación de aceites, productos de panadería, de molinería y almidones, elaboración de harina, alimentos balanceados, arroz oro, beneficiado de café, entre otras.

La fuente principal de información para el cálculo del valor bruto de producción y el consumo intermedio de estas actividades fue la encuesta anual de la industria manufacturera. Sin embargo, debido a que en este grupo existen varias actividades a las cuales se les puede dar seguimiento a las cadenas productivas, se procedió a realizar un ajuste en el valor de producción de las actividades arroz oro, beneficiado de café, harina de trigo, productos de la panadería y alimentos balanceados.

Las actividades de arroz oro, beneficiado de café, y alimentos balanceados, se ajustaron a partir del volumen de la producción de los insumos principales de éstas, que proviene de la agricultura, arroz granza, café uva y sorgo respectivamente.

La producción de harina de trigo se ajustó a partir de las importaciones de trigo, las cuales fueron realizadas por las empresas harineras (según base de la DGA); por otro lado la producción de las tortillerías y panaderías, se ajustó considerando el vector de consumo final de los hogares de 1999 y la producción de maíz y harina de trigo.

Los principales destinos de estos productos fueron el consumo final, el consumo intermedio de las actividades pecuarias y la industria de pan.

4.2.5.- Elaboración de bebidas (15).

Este grupo incluye las siguientes actividades: destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas; producción de alcohol etílico a partir de sustancias fermentadas, elaboración de bebidas malteadas (cervezas) y de malta y elaboración de bebidas no alcohólicas (gaseosas) y producción de aguas minerales.

El valor bruto de producción y el consumo intermedio de las actividades mencionadas anteriormente se calcularon a partir de la encuesta anual de la industria manufacturera.

Los principales destinos de estos productos fueron el consumo final y el consumo intermedio de la industria de hoteles y restaurantes.

4.2.6.- Elaboración de productos de tabaco (16).

Este grupo incluye las siguientes actividades: producción de cigarrillos y cigarros (puros).

El valor bruto de producción y el consumo intermedio de las actividades mencionadas anteriormente se calcularon a partir de la encuesta anual de la industria manufacturera. Los principales destinos de estos productos fueron el consumo final y las exportaciones.

Cabe destacar, que la Empresa Tabacalera Nicaragüense (TANIC), de propiedad extranjera, productora de cigarrillos produjo hasta el año 1999, cambiando luego el giro del negocio al pasar de productor a comercializador de cigarrillos. A partir del año 2000 la producción de cigarrillo del área centroamericana se concentró en Honduras; por lo que Nicaragua desde el año de referencia solamente produce cigarros (puros), principalmente en la zona norte del país.

4.2.7.- Fabricación de textiles, vestuario, cuero y calzado (17).

Este grupo incluye las actividades de preparación, tejeduría e hilatura de productos textiles, fabricación de prendas de vestir, fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles (excepto prendas de vestir), preparación de cuero y fabricación de artículos de cuero y calzado; y la producción de zonas francas.

El valor bruto de producción y el consumo intermedio de las actividades mencionadas anteriormente se calcularon a partir de la encuesta anual de la industria manufacturera.

En el caso particular de la zona franca, la información la proporciona la Corporación de Zonas Francas. El valor de la producción se desprende del cálculo del valor de servicios de transformación, que consiste en la agregación de los costos de producción (incluye remuneraciones) y el excedente bruto de explotación.

Los principales destinos de estos productos fueron el consumo final, el consumo intermedio de las industrias de prendas de vestir, talabarterías, curtiembre y calzado, y las exportaciones.

4.2.8.- Aserrados de madera, fabricación de productos de madera y otros productos transportables (18).

Este grupo incluye las siguientes actividades: aserrado y cepilladura de madera, fabricación de productos de madera y muebles, e industrias manufactureras n.c.p. (otros productos transportables).

El cálculo de la producción de madera aserrada se hizo de manera indirecta, es decir, a partir de lo que demandan las otras actividades que utilizan como insumo este producto, tales como la construcción y la industria de muebles, así como también la demanda del mercado exterior (exportaciones).

La razón de este método de cálculo se debió a que la muestra utilizada en la encuesta no fue suficientemente representativa para construir cifras confiables del desempeño de la actividad de aserríos, debido a que parte de las empresas que desarrollan esta actividad se encuentran fuera del casco urbano, área geográfica que no se incluyó en el directorio de empresas del año 1996, por lo que no forma parte del marco muestral.

El valor bruto de producción y el consumo intermedio de las otras actividades que conforman este grupo se calcularon a partir de la encuesta anual de la industria manufacturera.

Los principales destinos de estos productos fueron el consumo intermedio de la industria de construcción y muebles de madera, consumo final de los hogares y formación bruta de capital fijo.

4.2.9.- Fabricación de papel y productos de papel, impresos y artículos análogos (19).

Este grupo incluye la fabricación de papel y productos de papel (cartón, impresos y artículos análogos).

El valor bruto de producción y el consumo intermedio de las actividades mencionadas anteriormente se calcularon a partir de la encuesta anual de la industria manufacturera.

La importación de productos de papel y derivados para el año 1994, representó el 37 por ciento del total de la oferta nacional, alcanzando en el año 2000 una participación del 53 por ciento.

Los principales destinos de estos productos fueron el consumo intermedio de la misma industria y el consumo final de los hogares.

4.2.10.- Fabricación de productos de la refinación del petróleo (20).

Este grupo incluye las actividades de fabricación de gasolina, diesel, keroturbo, fuel oil, LPG (gas licuado), asfalto, lubricantes y solventes.

El valor bruto de producción y el consumo intermedio se calcularon a partir de la encuesta anual de la industria manufacturera. El principal insumo de esta actividad es el petróleo crudo, el cual es importado.

Algunas características en la utilización de estos productos se dan en fuel oil y asfalto, que se destinaron totalmente al consumo intermedio, en cambio, el gas licuado se utilizó principalmente por los hogares; y la gasolina y el diesel por la industria del transporte y el consumo final de los hogares.

4.2.11.- Fabricación de sustancias y productos químicos y de productos de caucho y plástico (21).

Este grupo incluye las actividades de fabricación de productos químicos básicos, otros productos químicos y productos de caucho y plástico.

El valor bruto de producción y el consumo intermedio de las actividades mencionadas anteriormente se calcularon a partir de la encuesta anual de la industria manufacturera.

La importación de productos químicos, caucho y plástico para el año 1994, representó el 50 por ciento del total de la oferta nacional, alcanzando en el año 2000 una participación de 66 por ciento.

Los principales destinos de estos productos fueron el consumo intermedio de las actividades agrícolas, la misma industria de productos químicos y el consumo final de los hogares.

4.2.12.- Fabricación de productos de vidrio y otros productos no metálicos (22).

Este grupo incluye las actividades de fabricación de vidrio y productos de vidrio y la fabricación de cemento, cal y yeso.

El valor bruto de producción y el consumo intermedio de las actividades mencionadas anteriormente se calcularon a partir de la encuesta anual de la industria manufacturera.

La importación de productos de vidrio y no metálicos para el año 1994, representó el 20 por ciento del total de la oferta nacional, alcanzando en el año 2000 una participación del 33 por ciento.

El principal destino de estos productos fue el consumo intermedio de la industria de construcción.

4.2.13.- Fabricación de metales comunes y productos elaborados de metal excepto maquinaria y equipo (23).

Este grupo incluye las actividades de fabricación de metales comunes y productos metálicos elaborados.

El valor bruto de producción y el consumo intermedio de las actividades mencionadas anteriormente se calcularon a partir de la encuesta anual de la industria manufacturera.

La importación de productos metálicos para el año 1994, representó el 47 por ciento del total de la oferta nacional, alcanzando en el año 2000 una participación del 65 por ciento.

El principal destino de estos productos fue el consumo intermedio de la industria de construcción.

4.2.14.- Fabricación de maquinaria y equipo de transporte (24).

Este grupo incluye las actividades de fabricación de maquinaria para usos generales, maquinarias para usos específicos, maquinarias de oficina, contabilidad e informática, aparatos eléctricos, equipos y aparatos de videos, televisión, y comunicación, instrumentos médicos y ópticos, y equipos de transporte.

El valor bruto de producción y el consumo intermedio de las actividades mencionadas anteriormente se calcularon a partir de la encuesta anual de la industria manufacturera.

La importación de maquinaria y equipo de transporte en la serie 1994-2000, presentó un comportamiento estable y representó entre el 72 y 74 por ciento del total de la oferta nacional. El principal destino de estos productos fue la formación bruta de capital fijo.

4.2.15.- Construcción (25).

La actividad económica de la construcción se divide, para fines de análisis, en dos ramas: edificaciones y trabajos y obras de ingeniería civil. Las edificaciones se clasifican en residenciales (urbanas y rurales) y no residenciales (públicas y privadas).

El principal destino de la producción de la actividad de construcción fue la formación bruta de capital fijo.

Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales privadas.

Urbanas (25-02-01).

El valor bruto de producción de edificaciones residenciales y no residenciales se obtuvo a partir de los metros cuadrados estimados en la encuesta trimestral de la construcción privada y de los precios del metro cuadrado de estos tipos de edificaciones.

Los metros cuadrados provenientes de la encuesta trimestral se estimaron utilizando el método de factores de incidencia. El factor de incidencia representa la ponderación de cada etapa de construcción dentro del valor total de una obra, y se obtuvieron estos factores según el destino económico de la construcción y la zona geográfica (Managua y resto de departamentos).

El método consiste en la obtención del área en cada trimestre mediante la multiplicación del factor de incidencia de cada etapa por su respectivo porcentaje de avance y luego por el área proyectada de la obra.

Cabe mencionar que la encuesta trimestral experimentó mejoras significativas a partir del primer trimestre de 2002, por lo que la serie comprendida entre el primer trimestre de 1994 hasta el cuarto trimestre de 2001 se obtuvo empalmado los metros cuadrados del primer trimestre de

2002 mediante un índice de empalme, el cual fue construido con base en el índice de volumen del IMAE de construcción y de la serie de metros cuadrados que se había calculado previamente con el método de curvas de maduración.

El índice utilizado para dar seguimiento a la construcción en el IMAE está compuesto por una canasta de siete materiales de construcción representativos de dicha actividad.

Por otra parte, los precios que se utilizaron para calcular el VBP corresponden a precios de mercado por metro cuadrado según destino económico residencial y no residencial, los cuales se investigan de fuentes de información, tales como las empresas constructoras.

El VBP trimestral a precios corrientes resultó de la multiplicación de los metros cuadrados de la encuesta en cada trimestre, por los precios de mercado investigados. El VBP anual resultó de la agregación de los cuatro trimestres del año respectivo.

Por su parte, el VBP a precios del año 1994 fue el resultado de la deflación del VBP corriente por medio de índices de costos de edificaciones, los cuales incluyen precios de materiales de construcción así como remuneraciones de la actividad.

El índice de precios de materiales se obtuvo a partir de la encuesta mensual de precios de insumos de la construcción e industria, mientras que las remuneraciones se obtuvieron de índices de salarios calculados por ramas de la economía.

Rurales (25-02-02)

Las edificaciones residenciales rurales se clasifican en autoconstrucciones y construcciones rurales. Para el caso de las autoconstrucciones, estas corresponden a tipologías de viviendas con piso de tierra, mientras que tipologías con piso no de tierra corresponden a las construcciones rurales.

El VBP a precios corrientes de estos tipos de edificaciones se obtuvo por extrapolación del valor de 1994 (el cual se calculó a partir del tercer censo de vivienda en 1995) a través de índices de volumen, mientras que los valores a precios constantes se obtuvieron deflactando los valores corrientes con índices de costos de viviendas con piso de tierra y no tierra respectivamente.

Construcción de edificaciones públicas (25-03-01)

Se incluyeron las cuentas de producción que se muestran en el cuadro a continuación:

Nombre de la cuenta	Institución
Edificios educativos y de esparcimientos culturales	INATEC, MECD
Edificios relacionados con la salud	MINSALUD
Servicios para la comunidad en general	INIFOM, ALMA
Construcciones residenciales	BAVINIC
Almacenes y edificios industriales	MIFIC
Otros edificios públicos	MIGOB, MHCP

La información para la elaboración de estas cuentas se obtuvo mediante visitas a las instituciones públicas respectivas.

Trabajos y Obras de Ingeniería Civil (25-04).

Se incluyeron cuentas de producción correspondientes a las siguientes tipologías:

- carreteras, calles, caminos y pistas de aterrizaje,
- vías de navegación, puertos, represas y otras obras hidráulicas,
- tuberías y cables urbanos e instalaciones urbanas complementarias,
- instalaciones deportivas y recreativas,
- líneas de comunicación, radio, televisión, telégrafo, teléfono y otros,
- construcción de cercas.

El MTI proporcionó la información para el cálculo de las dos primeras cuentas, mientras que INAA, MECD y ENITEL lo hizo para las siguientes tres cuentas, respectivamente.

Por su parte, la cuenta correspondiente a la construcción de cercas se elaboró según información de las actividades agropecuarias y se incluyen, entre otros, los siguientes tipos de construcciones:

- construcción de cercas nuevas;
- construcción de corrales;
- construcción de pozos;
- construcción de bodegas.

Con las cinco cuentas de producción de origen público, más la construcción de cercas, se obtuvo el valor bruto de producción correspondiente a los trabajos y obras de ingeniería civil.

4.3.- Actividades de Servicios.

Las actividades de servicios aportaron el 49.1 por ciento del PIB, y el 8.9 por ciento del total de las exportaciones de bienes y servicios para el año 1994.

Dentro de este grupo encontramos varias actividades de servicios tales como: electricidad, agua potable, comercio, reparación de vehículos y enseres domésticos, hoteles y restaurantes, transporte, comunicaciones, servicios de intermediación financiera, alquileres, empresariales, gobierno general, enseñanza de mercado y no mercado, salud de mercado y no mercado, comunitarios y servicio doméstico.

Las fuentes de información para la elaboración de las cuentas de producción de las actividades y los equilibrios de oferta y utilización de los productos, provienen de:

- la encuesta anual de los servicios (1995-2000); la cual recoge información referente a condición jurídica, producción, precios, empleo, insumos, variaciones de existencias, movimiento de capital fijo entre otras;
- la encuesta trimestral de los sectores económicos, para completar información de empresas que no brindaron información en la encuesta anual;
- la encuesta mensual de servicios, la cual se utilizó para completar información de empresas que fueron rechazados en la encuestas anual y/o trimestral;
- el vector de consumo final de la cuenta de los hogares, compilada a partir de la encuesta de medición del nivel de vida de los hogares (EMNVH) de 1993 Y 1998 del INEC y la encuestas de ingreso y gasto a los hogares (EIGH) de 1999 del BCN;
- el censo económico urbano 1996, que es la base del marco muestral y la elaboración de factores de expansión;
- los estados financieros de las instituciones del sistema financiero, ENEL, ENITEL y ENACAL;
- los indicadores de consumo y producción de energía de las empresas generadoras, distribuidora y del Instituto Nicaragüense de Energía (INE);
- los indicadores de consumo y producción de agua potable de ENACAL y las empresas aguadoras de Matagalpa y Jinotega;
- la ejecución presupuestaria del gobierno central, y las alcaldías de Managua y los municipios;
- información proveniente de otras fuentes.

4.3.1.- Suministro de electricidad (09).

El Instituto Nicaragüense de Energía (INE) funcionaba como empresa generadora, de transmisión y distribuidora de energía eléctrica a nivel nacional hasta el año 1995, fecha en que se creó la Empresa Nicaragüense de Electricidad (ENEL), la que se encargó de la parte de producción, transmisión y distribución. El INE pasó a ser un ente regulador del sector energético del país.

El sector eléctrico está conformado en la actualidad por cinco empresas privadas de generación, tres públicas incluyendo a ENEL que sirve al Sistema Aislado (Costa Atlántica) y por Unión FENOSA empresa privada, de capital extranjero, que se encarga de distribuir el servicio de electricidad al resto del territorio nacional.

El valor bruto de producción y el consumo intermedio de esta actividad se obtuvieron mediante el análisis y clasificación de las partidas contables de los estados financieros. El valor de las ventas, la producción de autoconsumo y el margen de ganancia por ventas de energía importada representan el valor bruto de producción.

Para elaborar los equilibrios de oferta y utilización de energía eléctrica se dispone de la generación, precios y cantidad (KWH) de consumo por bloque económico (residencial, comercial, industrial, gobierno, riego y bombeo); esta información es publicada en los indicadores económicos mensuales del BCN.

En el caso de las importaciones y exportaciones de energía eléctrica, ventas efectivas realizadas y los intercambios con países de Centroamérica, la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica S.A. (ENTRESA) creada en el año 2000, funciona como operador entre los agentes regionales y nacionales, a través del centro nacional de despacho de carga. ENTRESA suministra la información de volúmenes y precios de estas transacciones.

Los principales destinos de la oferta de este producto fueron el consumo intermedio de las industrias y el consumo final de los hogares.

4.3.2.- Captación, depuración y distribución de agua potable (10).

La actividad de agua potable y alcantarillado sanitario está a cargo de la Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (ENACAL, antes INAA).

El valor de las ventas representa el valor bruto de producción. El valor bruto de producción y el consumo intermedio de esta actividad se obtuvieron mediante el análisis y clasificación de las partidas contables de los estados financieros proporcionados por la empresa.

Para elaborar los equilibrios de oferta y utilización de agua se dispone de precios y cantidad (metros cúbicos) de consumo por bloque económico (doméstico, industrial, comercial y gobierno) que suministra ENACAL. Esta información es publicada en los indicadores económicos mensuales del BCN.

Los principales destinos de la oferta de este producto fueron el consumo final de los hogares y el consumo intermedio de las industrias.

4.3.3.- Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos y artículos personales y domésticos (26).

El valor de producción de comercio se estimó a partir de la encuesta anual de comercio. Para distribuir el margen de comercio entre los distintos grupos de productos se utilizaron los resultados de la encuesta de canales de comercialización y márgenes brutos, que se anexó a la encuesta anual de comercio del año 1997. De esta encuesta se obtuvieron los márgenes de distribución para cada grupo de producto, que posteriormente, se separó en márgenes de transporte y comercio, esta investigación brindó una estructura de márgenes de comercio la cual se aplicó al precio básico de cada componente de la demanda en cada año.

Otras actividades que incluye este sector comprenden el mantenimiento y la reparación de vehículos automotores, incluso su lavado y lustración. También incluye la reparación de efectos personales y enseres domésticos no relacionada con las actividades de fabricación y venta al por mayor o al por menor.

Los valores brutos de producción y el consumo intermedio de estas actividades se calcularon a partir de la encuesta anual de servicios. La distribución de esta producción en el equilibrio de oferta y utilización se hizo utilizando la demanda de reparaciones de la actividad transporte y otras actividades, el consumo final resultó como saldo y se concilió con la cuenta de los hogares de 1999.

Finalmente, otro elemento adicional que se utilizó para elaborar el equilibrio de reparación de automóviles fue el stock vehicular que brinda la Policía Nacional.

Los principales destinos de la oferta de estos productos fueron el consumo intermedio de las industrias y el consumo final de los hogares.

4.3.4.- Hoteles y restaurantes (27).

Dentro de este grupo se incluyen las actividades de hoteles, moteles, dormitorios universitarios, pensiones, casas de huéspedes, restaurantes, bares y cantinas.

Los hoteles, moteles, pensiones, casas de huéspedes y dormitorios universitarios incluyen la venta del servicio de hospedaje temporal o permanente.

Los restaurantes, bares y cantinas incluyen la venta de comida y bebidas preparadas para su consumo inmediato en establecimientos tales como restaurantes, cafés, merenderos, puestos de refrigerio y servicios de restaurante a domicilio.

Los valores brutos de producción y el consumo intermedio de estas actividades se calcularon a partir de la encuesta anual de servicios y se concilió con las estadísticas de turismo del Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR), el cual contiene una estructura del gasto por turismo que realizan los extranjeros en el país.

Los principales destinos de la oferta de estos productos fueron el consumo final de los hogares y el consumo intermedio de las industrias.

4.3.5.- Transporte (28).

El sector transporte terrestre de pasajeros se divide en dos subsectores: buses y taxis.

Dentro del subsector de buses existen cinco modalidades: urbano, suburbano, interurbano troncal y secundario, intermunicipal y rural. Para el cálculo del valor bruto de producción de cada una de dichas modalidades se contó con el número de pasajeros transportados anualmente y su correspondiente tarifa por ruta, información que fue proporcionada por el Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI).

En el subsector taxis, se tiene igualmente cifras sobre número de pasajeros y tarifa promedio; así como, el número de taxis autorizados, información que fue proporcionada por una cooperativa de taxis, y el MTI respectivamente.

Para la medición del nivel de producción de la actividad transporte de carga se utilizó una metodología indirecta. Dado que no se tiene encuesta anual para esta actividad; a la encuesta anual de comercio del año 1997 se anexó una encuesta de canales de comercialización y márgenes brutos que permitió obtener los márgenes de distribución para cada grupo de productos, que posteriormente, se separaron en márgenes de transporte y comercio, esta investigación brindó una estructura de márgenes de transporte, la cual se aplicó cada año al precio básico de cada componente de la demanda, para obtener el nivel de producción del transporte de carga.

En el caso del transporte aéreo, la información para elaborar la cuenta de producción y el equilibrio de oferta y utilización, fueron proporcionados por NICA, empresa considerada como residente hasta el año 1999.

Los principales destinos de la oferta de estos productos fueron el consumo final de los hogares y el consumo intermedio de las industrias.

4.3.6.- Comunicaciones (29).

La empresa estatal (TELCOR) era encargada de la actividad de telecomunicaciones y correos hasta el año 1994. En 1995 se crearon dos empresas estatales: la Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones (ENITEL) que se privatizó en el año 2002 y Correos de Nicaragua, que atiende el servicio postal y de correos. La separación real de la empresa se registró en julio de 1995, a partir de esa fecha se disponen los estados financieros de cada una de ellas.

Los valores corrientes de la producción y la demanda de insumos de esta actividad se obtuvieron mediante el análisis y clasificación de las partidas contables de los estados financieros. El valor bruto de producción corresponde al valor de ventas.

En el caso de las importaciones y exportaciones, además de la información obtenida de los estados financieros se cuenta con información del resto del mundo en la balanza de pagos.

El servicio de televisión por cable incluido en esta actividad, se obtuvo de la encuesta de hogares 1999. Para elaborar la cuenta de producción se utilizó la estructura de costos de la actividad de comunicaciones.

Los principales destinos de la oferta de estos productos fueron el consumo final de los hogares y el consumo intermedio de las industrias.

4.3.7.- Intermediación financiera y auxiliares (30).

La intermediación financiera incluye las actividades de intermediación monetaria, así como las actividades auxiliares que no constituyen en sí mismas intermediación financiera, tales como: actividades bursátiles, almacenes generales de depósitos y otros intermediarios financieros.

Los servicios conexos están compuestos por la financiación de planes de seguros de vida y no vida y las actividades auxiliares a éstos como son los agentes de seguros.

Para la elaboración de las cuentas de producción de este sector se utilizaron los estados financieros de cada una de las instituciones que lo componen.

La producción total de la intermediación monetaria, comprende: la producción del Banco Central de Nicaragua, las comisiones directas que cobra la banca comercial por prestar sus servicios y los ingresos que percibe ésta por el diferencial de intereses de los préstamos y los depósitos.

De la producción total, se separó la parte correspondiente a los Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (SIFMI) los cuales se calculan como el valor de la renta de la propiedad a cobrar por los intermediarios financieros menos los intereses que éstos han de pagar, asignándose dicha producción a un sector ficticio que es una alternativa recomendada en el Sistema.

El tratamiento de crear un sector ficticio se debe a la falta de información detallada del sistema financiero, que hace difícil asignar de forma satisfactoria esta parte de la producción por sectores económicos ya que esta asignación debe realizarse en base a la diferencia entre las tasas efectivas de intereses por pagar y cobrar y una tasa de interés de referencia.

El resto de la producción se distribuyó a los diferentes sectores económicos de acuerdo al porcentaje de los créditos bancarios, en cada actividad económica y en los hogares.

Los otros intermediarios financieros están compuestos por: las arrendadoras financieras y Financiera Nicaragüense de Inversión, cuyo margen también forma parte del SIFMI.

La producción de auxiliares financieros está constituida por las comisiones que cobran cada una de las instituciones por brindar este tipo de servicio y se distribuye al resto de la economía tomando en consideración el consumo de estos servicios de las diferentes actividades económicas.

La producción o costo de servicio de seguro (servicios conexos) se calculó a través de las primas brutas ajustadas menos las indemnizaciones ajustadas más la renta de la propiedad denominada prima suplementaria. Esta producción se elaboró por separado para los seguros de vida que lo consumen directamente los hogares y los seguros no de vida los cuales se distribuyen a las empresas tomando en consideración el consumo que éstas reportaron en la encuesta anual de servicios.

El total de las primas del seguro no de vida que pagan las empresas deben cubrir los cargos del servicio a las empresas de seguros (costo de servicio) y los pagos del seguro propiamente dicho (primas netas de seguros). Para separarlas se estima un coeficiente obtenido como el cociente del costo de servicio y las primas brutas con información proveniente de las empresas de seguros. Este coeficiente fue utilizado por cada actividad para separar su consumo de servicios de seguro de las primas netas pagadas las cuales constituyen, según el Sistema, transferencias corrientes.

El principal destino de la oferta de estos productos fue el consumo intermedio de las industrias.

4.3.8.- Actividades inmobiliarias y de alquiler (31).

Dentro de este grupo tenemos los alquileres residenciales, no residenciales y los servicios inmobiliarios a comisión o por contrato.

Los ingresos que percibe la actividad de alquileres residenciales (derivados del servicio que prestan las viviendas al ser utilizadas para fines habitacionales de los hogares) pueden ser efectivos e imputados.

Los ingresos efectivos del alquiler se dan cuando el propietario de una vivienda da ésta en alquiler a una tercera persona, recibiendo a cambio un pago en efectivo.

Un alquiler imputado se da cuando el propietario del inmueble vive en éste. Su cálculo se realizó según lo recomendado en el Sistema dado que la proporción entre las viviendas ocupadas por sus propietarios y las viviendas alquiladas puede variar significativamente según los países, e incluso durante breves períodos de tiempo en un mismo país, por lo que, tanto las comparaciones internacionales como las intertemporales de la producción y el consumo de los servicios de vivienda, podrían quedar distorsionadas.

La estimación de los alquileres residenciales efectivos e imputados cuenta con las fuentes de información siguientes: encuesta de medición del nivel de vida de 1993 y 1998, el VII censo de población y III de vivienda 1995, y la encuesta de ingresos gastos de los hogares 1999.

La encuesta de medición del nivel de vida de los hogares de 1993, proporcionó el monto del alquiler promedio por tipo de construcción y número de cuartos, para el área urbana y rural, al cual se le aplicó un ajuste por inflación para obtener el alquiler promedio por tipología para 1994.

Con la información del stock de viviendas de 1995, se estimó el stock de viviendas de 1994, el cual se utilizó para expandir el monto de alquiler del año 1994, con lo cual se determinó el valor bruto de producción de los alquileres residenciales de 1994.

En el caso de los alquileres no residenciales, la información se obtuvo de forma indirecta, es decir, lo que registran sobre este rubro las otras actividades de la economía en sus cuentas de producción.

Los servicios inmobiliarios a comisión o por contrato, es la actividad que se refiere a las comisiones que cobran las empresas de bienes raíces por sus servicios de intermediación en alquileres y ventas de viviendas, terrenos y por administración.

Para este cálculo no se tuvo disponibilidad de información detallada por cada uno de los servicios que realizan las empresas de bienes raíces. Las comisiones por alquiler de vivienda se estimaron a partir de la información obtenida de los alquileres residenciales.

El principal destino de estos productos fue el consumo final de los hogares.

4.3.9.- Actividades empresariales (32).

Dentro de este grupo se encuentran las actividades de servicios de arrendamiento o alquiler de maquinaria; servicios de informática y conexos; servicios jurídicos, de contabilidad, de auditoría y teneduría de libros y servicios comerciales.

El valor bruto de producción y el consumo intermedio se calcularon a partir de la encuesta anual de servicios. El consumo intermedio se obtuvo de la información de las empresas, el consumo final de la cuenta de los hogares, finalmente de la información brindada por sector externo se obtuvieron las importaciones de estos servicios, destacando en ellos la asistencia técnica al gobierno general, los softwares importados se tratan como formación bruta de capital fijo según lo recomienda el Sistema.

El principal destino de estos productos fue el consumo intermedio de las industrias, destacándose la administración pública como uno de los mayores consumidores de los mismos.

4.3.10.- Enseñanza de mercado (34-01).

Comprende toda la educación impartida por instituciones privadas, como universidades, colegios (primaria y/o secundaria), centros de capacitación técnica y pre-escolares.

El valor bruto de producción y el consumo intermedio se estimaron a partir de la encuesta anual de servicios. El consumo intermedio se obtuvo de la información brindada por algunas instituciones, el consumo final de la Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición del Nivel de Vida 1993.

Información adicional que contribuye a la conciliación del equilibrio del producto de esta actividad es el número de estudiantes anual que proporcionó el Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Para los colegios y centros de educación superior que no brindaron información, se estimó su producción en función de otros centros similares para los cuales se cuenta con datos estadísticos.

El principal destino de estos productos fue el consumo final de los hogares.

4.3.11.- Servicios sociales y de salud de mercado (35-01).

Comprende toda la atención médica brindada por centros privados como hospitales y clínicas y la parte de algunos centros médicos públicos que incluyen en su funcionamiento un servicio diferenciado y/o clínicas previsionales.

El valor bruto de producción y el consumo intermedio se calcularon a partir de la encuesta anual de servicios. Información adicional que contribuyó a la conciliación del valor de producción de esta actividad fueron las cuentas nacionales de salud del Ministerio de Salud (MINSAL).

El principal destino de estos productos fue el consumo final de los hogares.

4.3.12.- Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales (36).

Algunas de las actividades que comprende este grupo incluye: organizaciones empresariales y de empleadores, profesionales, sindicatos, organizaciones religiosas y políticas, producción, distribución y exhibición de filmes y videocintas, actividades de radio y televisión, actividades de agencias de noticia, bibliotecas y archivos, museos y preservación de lugares y edificios históricos, actividades de jardines botánicos, zoológicos y parques nacionales, actividades de deporte, y las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares.

El valor bruto de producción y el consumo intermedio se estimaron a partir de la encuesta anual de servicios, de la Lotería, y del Ministerio de Gobernación para el caso de las ISFSLH (para estas asociaciones el VBP es igual al consumo final según lo recomendado por el Sistema).

La distribución de esta producción en el equilibrio de oferta y utilización se hizo utilizando la demanda de estos servicios de las actividades económicas, obteniendo por saldo el consumo final que se concilió con la cuenta de los hogares de 1999.

El principal destino de estos productos fue el consumo final de los hogares.

4.3.13.- Administración pública y defensa (33), enseñanza de no mercado (34-02) y servicios sociales y de salud de no mercado (35-02).

La elaboración de estas cuentas se hizo mediante el análisis detallado de las diversas transacciones que realiza el gobierno. En el caso del gobierno central se realizó un trabajo minucioso a nivel de partida presupuestaria y en algunos casos de investigaciones complementarias, tal es el caso de las transferencias corrientes, y de las partidas generales que pueden involucrar gastos de diversas naturaleza. Asimismo se reclasificaron partidas que se encontraban dentro de las transferencias corrientes y que de acuerdo al Sistema son remuneraciones.

Las principales fuentes de información utilizadas para estas cuentas fueron:

- ejecución presupuestaria del gobierno central por organismo y objeto del gasto;
- ejecución presupuestaria y/o estados financieros de los organismos descentralizados;
- ejecución presupuestaria por objeto de gasto de las municipalidades;
- estados financieros y sus anexos del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) y;
- estados financieros y sus anexos de universidades que reciben transferencias del gobierno.

El valor bruto de producción del gobierno se calculó sumando los gastos incurridos para llevar a cabo la prestación de sus servicios dentro de los que se incluyen: la adquisición de bienes y servicios de uso intermedio, el pago de remuneraciones a sus asalariados y de montos poco significativos de impuestos indirectos.

Dado que la función del gobierno tiene un carácter social y comunal, y financia sus actividades con recursos del sistema fiscal principalmente, la composición de sus cuentas de producción no incluye excedente bruto de explotación.

Esta producción incluye los servicios que se consumen en nombre de la colectividad (gasto de consumo colectivo) y que son en beneficio de la sociedad en su conjunto, identificados como aquellos que la administración pública proporciona a la sociedad en forma gratuita o a precios económicamente no significativos, tal es el caso de la administración general y la defensa; y los que se consumen en forma individual (gasto de consumo individual), que al igual que los colectivos, se proporcionan a la sociedad en forma gratuita, pero que son en beneficio de los hogares individuales, estos son los servicios de educación y salud pública y los servicios de esparcimiento.

La producción bruta del gobierno general, se clasificó en administración pública y defensa (33), servicios de enseñanza de no mercado (34-02), servicios de salud de no mercado (35-02) y servicios de asociaciones, esparcimiento y otros servicios (33).

El gasto de consumo final del gobierno general comprende el gasto corriente total del mismo, incluyendo la compra de bienes, servicios y los gastos de sueldos y salarios por prestar servicios médicos, educativos, administrativos, de esparcimiento y para fines militares.

4.3.14.- Servicios doméstico (37).

Para calcular el valor bruto de producción de los servicios domésticos se utilizó la cuenta de los hogares de 1999.

El cálculo de la producción de esta actividad es la suma de los gastos que reportan los hogares en concepto de: pago de jardinería, cotizaciones al INSS, aguinaldo, salario, transporte, vacaciones, otras remuneraciones en dinero, gastos médicos, vivienda, otras remuneraciones en especie, y otros servicios relacionados con el empleo doméstico, pago de conductor; tanto urbano como rural para obtener el total de producción de autoconsumo que realizan los hogares.

Para estimar los otros años de la serie se utiliza la variación del índice de precios al consumidor (IPC) del año correspondiente y la tasa de crecimiento poblacional.

5.

Resultados.



Banco Central de Nicaragua

Ver Cuadros en archivos independientes

6.

Bibliografía.



Banco Central de Nicaragua

6. Bibliografía.

- Naciones Unidas; Comisión de las Comunidades Europeas (EUROSTAT); Fondo Monetario Internacional (FMI); Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico; Banco Mundial (BM). "Sistema de Cuentas Nacionales 1993". Bruselas, Luxemburgo, New York, París, Washington D.C., 1993.
- Naciones Unidas. "Un método de sistemas para compilación de las cuentas nacionales: Informe técnico". División de Estadística, Estudios de Métodos. Serie F, No. 77, Revisión 1. Nueva York, 2000.
- Naciones Unidas. "Manual sobre la Compilación y el Análisis de los Cuadros de Insumo-Producto". División de Estadística, Estudios de Métodos. Serie F, No. 74. Nueva York, 2000.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, (INEGI). "El ABC de las Cuentas Nacionales". México.
- Secretaría de Planificación y Presupuesto de la Presidencia de la República. "Matriz de Insumo Producto de Nicaragua, año 1986". Managua, Nicaragua, 1990.
- Banco Central de Chile. "Matriz de Insumo-Producto de la Economía Chilena 1996: Nueva Base de Medición de la Economía Chilena". Santiago de Chile, 2000.
- Banco Central de República Dominicana. "Cuentas Nacionales de la República Dominicana 1991-1994 (versión preliminar)". Santo Domingo, República Dominicana, 1997.
- Naciones Unidas. "Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de todas las Actividades Económicas", Oficina de Estadística, Informes Estadísticos, Serie M, No.4. Revisión 3. Nueva York, 1990.
- Naciones Unidas. "Clasificación Central de Productos (CCP). Oficina de Estadística, Informes Estadísticos, Serie M, No. 77. Revisión 1. Nueva York, 1992.
- Banco Central de Nicaragua. "Indicadores Económico Mensuales". Gerencia de Estudios Económicos. Managua, Nicaragua 1994 - 2000.
- Báez Theódulo, Báez Julio. "Todo sobre impuestos en Nicaragua". Instituto Nicaragüense de Investigaciones y Estudios Tributarios (INIET), Quinta edición, 2001.

